

**La crisis de la democracia occidental contemporánea desde una perspectiva de la
democracia como un dispositivo saber-poder.**

Arteis Molu Moya Uribe

Trabajo de Grado para Optar al Título de Magíster en Filosofía

Director

Prof. Dr. Dr. Andrés Botero Bernal (ORCID: 0000-0002-2609-026).

Doctor en Derecho Universidad de Buenos Aires

Doctor en Derecho Universidad de Huelva

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Filosofía

Bucaramanga

2022

Dedicatoria

Este trabajo de grado se lo quiero dedicar a mi hija Orit Sophia, por todo lo que ella representa en mi vida y como un recordatorio de nuestro esfuerzo conjunto. Gracias por hacerme una mejor persona cada día, mi pequeña luz.

Agradecimientos

Al doctor Andrés Botero, director de esta tesis por su paciencia, confianza y ayuda.

A los docentes de la Maestría en Filosofía por recordarme el afecto por esta ciencia y sus dilemas.

A mis más queridos amigos por su apoyo y afecto, y en especial su paciencia.

Tabla de Contenido

	Pág.
Introducción	7
1. La crisis en la democracia contemporánea	12
1.1 Una nueva perspectiva de la crisis de la democracia.....	18
1.2 La crisis de la democracia como un malestar de la democracia	24
1.3 Los presagios de la muerte de la democracia.....	35
2. La democracia como un dispositivo de saber-poder.....	42
2.1 Una nueva perspectiva de la democracia.....	42
2.2 Concepto y elementos constitutivos del dispositivo de saber-poder	46
2.3 La subjetividad como un producto del dispositivo de saber-poder.....	56
2.4 La desubjetivación un mecanismo del dispositivo de saber-poder.....	60
3. La crisis en el dispositivo de la democracia.....	65
3.1 Más allá de la crisis de la democracia contemporánea	65
3.2 Los errores en la comprensión de la democracia contemporánea.....	75
Conclusiones.....	84
Referencias Bibliográficas	89

Resumen

Título: La crisis de la democracia occidental contemporánea desde una perspectiva de la democracia como un dispositivo saber-poder.*

Autor: Arteis Molu Moya Uribe**

Palabras Clave: Democracia, Crisis, Poder, Dispositivo de saber-poder.

¿Por qué la crisis de la democracia?

Descripción: La presente investigación estudia un fenómeno tratado por la filosofía política que tiene una importancia fundamental para el futuro político de nuestra sociedad, “la crisis de la democracia”. Los estudios en esta materia se realizan desde hace varios años, pero se ha incrementado notoriamente la discusión frente al tema, debido a los problemas y los fracasos que enfrentan los gobiernos democráticos del mundo en la actualidad. El Estado democrático parece cada vez más incapaz de resolver los percances que se le presentan, de satisfacer las necesidades de la sociedad que regula y de participar de la solución a los grandes problemas de la humanidad. El miedo se extiende en los ciudadanos, quienes temen la desaparición de la democracia y con ella de los derechos y las libertades tan arduamente ganados en las luchas que han tomado siglos.

Lo novedoso en este estudio es que pretende tomar distancia de las posturas más tradicionales en torno a la democracia, así como buscar respuestas y explicaciones alternativas. Para ello, se analizan otras investigaciones que proponen elementos e interpretaciones innovadoras de cara a la democracia en general y a su presunta crisis en particular.

Esta investigación también ahonda en esta temática a partir de planteamientos de la filosofía política de Michel Foucault, centrándose en las ideas respecto del poder y sus mecanismos, en especial el dispositivo de saber-poder. Todo ello con la finalidad de procurar responder a los interrogantes ¿se encuentra realmente en crisis la democracia? ¿Y es este un presagio de su caída o es otro el significado de esta crisis para el régimen democrático?

* Trabajo de Grado de maestría.

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Filosofía. Maestría en Filosofía. Director: Prof. Dr. Dr. Andrés Botero Bernal (ORCID: 0000-0002-2609-026).

Abstract

Title: The crisis of contemporary western democracy from a perspective of democracy as a knowledge-power device.*

Author(s): Arteis Molu Moya Uribe**

Key Words: Democracy, Crisis, Power, Knowledge-power device.

Description: The following investigation studies a phenomenon treated by political philosophy, which is of fundamental importance for the political future of our society, "the crisis of democracy". Studies on this matter have been carried out for several years, but the discussion on the subject has increased notoriously, due to the problems and failures that democratic governments in the world face today. The democratic State seems increasingly incapable of solving the issues that arise when satisfying the needs of the society it regulates and of participating in the solution to the great problems of humanity as well. Fear spreads among citizens, who are afraid of the disappearance of democracy, and with it, the rights and freedom so hard-achieved in the struggles that have taken centuries.

What is new in this study is that it aims to distance itself from the most traditional positions regarding democracy, as well as to seek alternative answers and explanations. For this matter, other investigations that propose innovative elements and interpretations are analyzed facing democracy in general and its alleged crisis in particular.

This research also probe into this theme from the perspectives of Michel Foucault's political philosophy, focusing on the ideas regarding power and its mechanisms, especially the device of knowledge-power. All this in order to try to answer the questions: is democracy really going through a crisis? And is this an omen of its fall or is the meaning of this crisis different for the democratic regime?

* Master's degree work.

** Faculty of Human Sciences, School of Philosophy. Master of Philosophy. Director: Prof. Dr. Dr. Andrés Botero Bernal (ORCID: 0000-0002-2609-026).

Introducción

La presente investigación tiene como finalidad aproximarse a uno de los mayores dilemas en el campo de la filosofía política en la actualidad, esto es, la crisis de la democracia contemporánea. Este sistema de gobierno si bien ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad en diferentes modalidades y adaptaciones, se encuentra en auge a lo largo del planeta desde el siglo pasado, vinculado de manera estrecha con conceptos como igualdad, libertad, derechos humanos y civilización.

No obstante, todas estas presuntas victorias, sus grandes cualidades y los publicitados logros de la democracia en las décadas pasadas se encuentran en frente a un gran riesgo; pues existe un consenso en los miembros de la sociedad, una percepción generalizada según la cual en la actualidad la democracia se encuentra en crisis. Las repúblicas democráticas pierden su hegemonía, su credibilidad y se sumergen en un malestar que abarca todas sus instituciones y se expande a todos los rincones.

El Estado democrático parece cada vez más incapaz de resolver los problemas que lo aquejan, de satisfacer las necesidades de la sociedad que regula y de participar de la solución a los grandes problemas de la humanidad. El miedo se extiende en los ciudadanos, quienes temen la pérdida de este sistema de gobierno y con ello de los derechos y las libertades tan arduamente ganados en las luchas que han tomado siglos.

La crisis de un Estado democrático que ya no logra hacer frente a las demandas provenientes de la sociedad, y que ha hecho, de alguna manera, regresar a la orden del día el tema de un nuevo “contrato social” “a través del cual se debería dar vida precisamente a una nueva forma de Estado, tan diferente del Estado

capitalista o Estado de injusticia, como del Estado socialista o Estado de libertad” (Bobbio, 1989, pp.176-177); nos pone de cara a una nueva realidad estatal: sociedades complejas ingobernables, y un fenómeno de poder difuso cada vez más difícil de reconducir a la unidad decisional que ha caracterizado al Estado desde su nacimiento hasta nuestros días (Arenas, 2015, p, 216).

Muchas son las explicaciones que para la crisis de la democracia se plantean desde la filosofía, la política, la sociología, la economía, así como prácticamente cualquier ciencia que pueda realizar un análisis de la sociedad. Por lo cual, a simple vista puede parecer que este fenómeno ha sido ardua y extensamente analizado; pero la gran mayoría de dichos estudios concluyen en afirmar que la crisis que aqueja a la democracia tiene un origen común que debe atacarse para preservar este sistema político.

Por una parte, se identifica la crisis de la democracia con un problema de aplicación del modelo en la realidad, este sistema político estaría siendo pervertido cuando se lleva a la realidad y se aplica en la sociedad. La democracia estaría en un proceso de degradación y pérdida de sus características más importantes, debido a la mala interpretación que de este modelo político hace la sociedad, así como la desaparición de muchos de los conceptos fundamentales del modelo en la realidad de los gobiernos republicanos.

[E]l Estado es el ancla indispensable de los diversos derechos de ciudadanía implicados y demandados por la democracia. Un “buen” Estado, es decir, un Estado consistente con la democracia, es un Estado que inscribe en su propia legalidad, implementa por medio de sus burocracias y, junto con una sociedad civil presente y activa, apunta a consolidar y expandir los derechos de ciudadanía implicados y demandados por la democracia. Esto a su vez significa que los ciudadanos tenemos

un derecho público e irrenunciable al Estado, pero no a cualquier Estado sino a uno consistente con la democracia, un Estado de y para la democracia. Ningún Estado cumple plenamente estas condiciones (O'Donnell, 2007a, p. 25).

Otro lugar común de estas investigaciones sobre la crisis de la democracia, corresponde a la tendencia a asignar o profundizar en la responsabilidad de los ciudadanos con el mantenimiento y mejora de la democracia. Una responsabilidad reiteradamente incumplida por la gran mayoría de los miembros de la sociedad, y que constituiría un factor fundamental en la crisis de este sistema de gobierno.

La vida en democracia implica riesgos, porque si su mantenimiento depende de medios políticos hay lugar para que se produzcan equivocaciones que si no son corregidas pueden provocar el quiebre de la propia democracia. Me atrevería a decir incluso que uno de los motivos que hacen necesaria a la política es la enorme capacidad de equivocación que porta el humano (Mires, 2006, par. 94).

La democracia entonces, de acuerdo con estos análisis, debe su crisis, entre otros factores, a la falta de educación, intereses e integración de los ciudadanos al funcionamiento del Estado y sus múltiples instituciones. Ya sea por desidia o ingenuidad bajo esta perspectiva el ciudadano de las sociedades actuales toma distancia del universo político y dicha pasividad funge como un factor fundamental que proporciona las condiciones ideales para la crisis y la degeneración de la democracia, así como la pérdida de todas las cualidades y ventajas que por ella se disfrutaban en las sociedades modernas.

A pesar de estos enfoques de la crisis de la democracia, el presente análisis pretende tomar distancia de los mismos y buscar respuestas alternativas a las cuestiones planteadas. Para ello se realizará en primer lugar una reseña de distintas obras que analizan la democracia y la crisis que

la aqueja desde perspectivas que podríamos señalar como novedosas y diversas. Dichas obras proponen elementos innovadores dentro de esta temática, permitiendo encontrar las características del fenómeno para su examen.

La segunda parte de esta investigación también ahondará en la democracia y la crisis que parece cernirse sobre ella, pero a partir de algunos de los planteamientos de la filosofía política de Michel Foucault, centrándose de forma particular en los desarrollos teóricos realizados por este pensador francés respecto del poder y sus mecanismos. En consecuencia, se explorará una forma diferente de entender la democracia, sus elementos y la forma en que se materializa en la realidad social que se vive en la actualidad.

En el segundo capítulo de esta tesis se procurará acercarse al fenómeno planteado desde la comprensión de la democracia misma como un mecanismo del poder, una forma de gobierno que como cualquier otra tiene ventajas, así como una larga lista de defectos. Y como cualquier otro mecanismo al ponerse en funcionamiento en el mundo real se aleja a pasos agigantados de los ideales teóricos y las ilusiones optimistas sobre su funcionamiento.

La democracia entonces vista desde esta nueva perspectiva perderá muchas de las cualidades que se le atribuyen desde la teoría política. Se expondrá como ejerce su influencia en la realidad social y especialmente la forma en que los elementos que la caracterizan pueden llegar a identificarse como un mecanismo más del poder, una práctica discursiva descrita por Foucault, un dispositivo de saber-poder.

Finalmente, el tercero y último capítulo de esta investigación analizará el fenómeno específico de *la crisis de la democracia* desde la perspectiva de esta forma de gobierno planteada en el capítulo anterior, como un mecanismo más del poder. Un dispositivo de saber-poder que es percibido por los ciudadanos como una herramienta que se encuentra defectuosa, una herramienta

que no responde a las necesidades sociales e incumple reiteradamente las promesas de libertad y bienestar.

La presente tesis reitera lo que muchos otros pensadores han señalado a lo largo del estudio de las ciencias políticas: no existen soluciones mágicas y absolutas, no existe una panacea universal que remedie y dé respuesta a todos los problemas de las sociedades humanas. Y que por mucha fe o convicción que se pueda tener en uno u otro sistema de gobierno, al igual que sus predecesores y muy probablemente como sus sucesores, conservará los mismos juegos de poder y reproducirá los mismos abusos propios de las relaciones de dominio.

Muchos son los que se han empeñado en identificar en la democracia una cura milagrosa a los problemas y conflictos sociales. Por ello, el profundo temor a que dicho concepto con cualidades milagrosas pueda estar crisis o peor aún en proceso de decadencia. Los miembros de nuestras sociedades se aferran “*al menos malo de los sistemas políticos*” con una convicción que roza el fanatismo, prefiriendo sacrificar sus derechos y libertades antes de perder esta sacrosanta forma de gobierno.

No obstante, vale la pena preguntar e intentaré responder en la presente investigación ¿qué es realmente lo que intenta preservarse? ¿Por qué las soluciones frente a esta presunta crisis de la democracia, siempre suponen una responsabilidad del ciudadano o una decadencia de las instituciones estatales? ¿Por qué los discursos de Estado se encuentran profundamente obsesionados con llevar la democracia a todos los rincones del mundo y a todas las manifestaciones sociales, por insignificantes que estas puedan ser? ¿Por qué los ciudadanos a pesar de su creencia ciega y absoluta en la democracia, se sienten distantes de los gobiernos y sus instituciones, así como profundamente defraudados por el Estado moderno y sus promesas incumplidas?

1. La crisis en la democracia contemporánea

Debido a la evolución histórica de las formas de gobierno que ha sufrido el mundo occidental, así como los grandes cambios sociales, las profundas crisis económicas y los conflictos bélicos que preceden al siglo actual, podría suponerse que la estabilidad del régimen democrático y las muestras de éxito del mismo serían un indicador general para todas las repúblicas democráticas actuales y su notoriedad sería tal, que fuese innecesario adentrarse en un análisis de las mismas o una búsqueda de dichos logros.

Pero de forma paradigmática, ese lugar común de los gobiernos democráticos del mundo no se encuentra en los éxitos y los logros que pueda cosechar este tipo de régimen políticos; por el contrario, el punto de encuentro de las democracias de hoy lo constituye en realidad las manifestaciones constantes de una crisis que se cierne sobre las repúblicas y sus instituciones, la espada de Damocles suspendida sobre la integridad de esta forma de organización social.

La crisis de la democracia no es una crisis de su denominación: es de su naturaleza, de su estructura, de sus componentes y de sus principios; es decir: de la metafísica de la democracia. Las realidades políticas, económicas, sociales y culturales no son las mismas que acompañaron a la democracia moderna en su consolidación, de allí que la naturaleza de la democracia no se corresponda con el contexto en el cual se inserta. Sus niveles de acción han ido ajustándose a las demandas por una mayor participación. Sin embargo, esto tampoco ha sido suficiente para recuperar la confianza en sus acciones, haciéndola lucir a veces como un sistema que obstaculiza el verdadero ejercicio de la soberanía (estructura). Los elementos asociados a la democracia, para garantizar su propósito, pueden

entrar en cuestionamiento al producirse una pérdida de legitimidad, como pasa con los sistemas electorales, legislativos o judiciales (componentes). Los valores (principios) asociados a la democracia, y las instituciones que los representan - Estado de derecho, libertad, equidad, justicia-, son los pilares sobre los cuales descansa la legitimidad democrática; si alguno de estos valores se resquebraja, la democracia pierde terreno como modelo de vida (Puerta, 2015, p, 38).

La corrupción rapaz en el sector público, la segregación de minorías étnicas, culturales, lingüísticas, religiosas, sexuales, económicas, entre otras; así como la pérdida de autonomía de las ramas legislativa y judicial frente al incremento de poder del ejecutivo, de la mano de la ampliación desmesurada de la burocracia, la aparición del caudillismo y otras formas de autoritarismo en gobernantes elegidos democráticamente.

Los anteriores y otro sinfín más de ejemplos del acrecentamiento de la violencia y los conflictos en la sociedad, solo son síntomas del malestar que aqueja a la democracia contemporánea. Como señala Juárez (2010, p, 238); “[P]or lo tanto, la desconfianza que esta forma de gobernar genera en el individuo es de mayor cuidado que otro tipo de influencias externas, porque hace dudar de la misma estructura democrática, que debido a sus características, se considera ajena a los propios intereses y valores sociales”.

Se traduce esto en que las raíces de las dificultades que viven hoy los regímenes democráticos, los conflictos que promueven la sensación de crisis que parece aquejar a los gobiernos y a sus instituciones, no se limita a los síntomas visibles ni a sus problemas actuales. Esta sensación de malestar profundiza en todas las relaciones establecidas entre la sociedad y la democracia de manera general, extendiéndose incluso a las relaciones de cada individuo con el Estado, con el gobierno y, en definitiva, con la democracia.

La enfermedad de la democracia parece entonces remontarse a los principios mismos de esta forma de gobierno, a sus ideas fundantes, a los pilares que soportan el peso del discurso republicano. Y por ello, se presenta un temor generalizado en los discursos políticos, que estos síntomas constituyan un anuncio del riesgo de una caída próxima del régimen, caída que podría desequilibrar todo el edificio social y político arduamente construido por la sociedad moderna a lo largo del último siglo.

Pero este anuncio no se limita a vaticinar la caída del régimen de poder imperante, pues también es entendido como un síntoma de una corrupción más insondable y profunda en las ideas fundantes del régimen democrático. Y bajo esta perspectiva, se encuentra que el pensamiento político moderno está obsesionado con la perversión de la democracia, con la degradación que puedan sufrir sus ideales con el pasar del tiempo y la tergiversación de los principios que la componen.

Uno de los más grandes retos políticos y sociales de nuestra época responde a dicha necesidad imperiosa, pues de forma reiterada y continua se intenta desde el discurso político identificar y reconocer la quinta esencia de la democracia, las ideas puras que la constituyen. Se pretende con esto, salvaguardar sus principios fundantes, perfeccionar la gestión de los gobiernos actuales y futuros, así como prevenir la corrupción y la malversación de sus ideales. Un propósito altruista reconocido de trabajo a nivel mundial.

De allí la necesidad de transitar de una democracia electoral a una democracia integral, es decir una democracia política, social, económica y cultural en los términos concebidos en la CDI [Carta Democrática Interamericana], en el marco de un Estado de Derecho y de los derechos humanos. Sólo así la democracia

será verdaderamente de participación ciudadana en su origen, en su ejercicio y en su defensa tanto nacional como internacional (Ayala y Nikken, 2006, p. 121).

Muchos son los autores que pretenden identificar los problemas de la democracia y sus orígenes; siendo así que todo estudio de esta forma de gobierno procura, en mayor o menor medida, concientizar a la sociedad de esta necesidad de constantes mejoras que deben implementarse en los modelos de gobierno, en las instituciones estatales y hasta en la actitud de los ciudadanos. Todo ello, con el fin de salvaguardar la idea pura de democracia, acercar más el ideal a la realidad, perfeccionar el ejercicio político real, igualándolo con el deber ser de este sistema de gobierno.

No obstante, y a pesar de estos esfuerzos desde el discurso político, la sensación de crisis inicia precisamente en este punto, el cual puede señalarse como uno de los más importantes elementos del fenómeno. Esto es, que una parte importante de población, una gran mayoría de ciudadanos de las repúblicas modernas, simple y llanamente desconocen el significado del concepto de democracia.

No se refiere ello a que el concepto les sea ajeno, extraño o inaccesible a los ciudadanos. Por el contrario, el término democracia se encuentra en constante aparición en la gran mayoría de escenarios de interacción de estos sujetos, circulando por todos los estamentos de la sociedad en continuo uso dentro de los discursos políticos, sociales, económicos y artísticos de las comunidades. Haciendo difícil encontrar un espacio de interacción social que no se encuentre colonizado por la democracia.

Este desconocimiento del concepto, hace referencia entonces a falta de información clara y precisa en los ciudadanos de los principios y los elementos que realmente componen la democracia, de las consecuencias de la implementación de dicho régimen político en una sociedad,

de los efectos positivos y negativos de sus instituciones, de los presupuestos necesarios para su funcionamiento y de los fracasos de muchas de sus premisas.

Para el ciudadano promedio, la democracia de manera muy superficial e idealista, es una forma de gobierno, una forma de direccionar el Estado, en la cual el pueblo elige por mayoría a sus gobernantes. Este concepto parece ser suficiente para los sujetos, quienes no perciben la necesidad de acceder a un significado distinto o más elaborado que permita entender la democracia, más allá de una frase, una premisa o un eslogan político.

Una de las grandes amenazas de la democracia en la actualidad y durante las últimas décadas, ha sido entenderla como un modelo estático, como un sistema que requiere precondiciones, como propia de un período en específico [...].

En este texto, se ha intentado por lo tanto, reconfigurar un concepto de democracia anclado históricamente, a la vez que entender dicho concepto como “recuperado” durante los procesos de conflicto democratizador y por las definiciones de fuerza que estos conflictos establecen entre diferentes colectivos (Pinochet, 2017, párr. 54 y 56)

Pero en realidad este concepto resulta insuficiente y precario para comprender lo que abarca es este régimen político. Este superficial concepto de la democracia impide la construcción de una opinión consciente por parte de los ciudadanos frente a esta forma de dominio, frente a un régimen que promulga con la ignorancia y parece interesado en difundirla. Todo ello, profundiza la crisis y el malestar que se vive en las sociedades democráticas modernas, pues la agonía del individuo se agudiza en su profunda oscuridad.

Es paradigmático que los ciudadanos de nuestras repúblicas, hoy se sienten orgullosos de vivir en un régimen democrático, mismo que en otras épocas fuera despreciado y considerado

como una de las formas de gobierno más perjudiciales para el desarrollo de las sociedades; así como uno de los regímenes donde la perversión pasea a sus anchas y la corrupción es parte fundamental de la vida diaria.

La democracia moderna es una forma de gobierno que en la gran mayoría de países fue heredado de generaciones anteriores, producto por lo general de revoluciones y conflictos en las sociedades, los cuales definieron lo que hoy son sus gobiernos. Por su parte los individuos que componen estas sociedades hoy no tienen un concepto claro de lo que es la democracia, y desconocen los elementos que llegan a componerla.

La democracia no es, de ninguna manera, un ideal cumplido. Y no lo será jamás, porque pertenece al ámbito de las acciones humanas, de la *πράξις*, es decir, al ámbito de lo que no se hace de una vez y para siempre, sino de lo que ha de hacerse cada vez, en el mejor de los casos, desde las posibilidades en las que nos van instalando las experiencias anteriores. Ni la democracia ni ningún otro régimen es un fin en sí mismo, sino más bien un medio puesto al servicio de la comunidad humana. La idealización de la democracia griega es un asunto moderno; los antiguos griegos no vieron en este régimen el ideal de la vida comunitaria. Ni para el Platón de la *República* y las *Leyes*, ni para el Aristóteles de la *Política* y *La constitución de Atenas* (Villa, 2020, p. 4).

Los sujetos no son conscientes del significado y los efectos de esta forma de gobierno para la sociedad de la que son parte, y no llegan a conocer o profundizar en las consecuencias de esta situación. La democracia como muchas convicciones de carácter religioso, siendo heredadas de generación en generación dentro de un grupo social, terminan por ser aceptadas tácitamente por

los individuos, quienes culminan repitiendo hasta el hastío las mismas premisas e ideas carentes de significación o sentido.

Pero simultáneamente con este orgullo, con esta convicción casi religiosa por la democracia, convive en los ciudadanos un profundo malestar. Una agonía persistente en las relaciones de los individuos con el aparato de gobierno, con las instituciones, con los sistemas normativos y, en general con cualquiera de las formas en las cuales se expresa el Estado. Pues a pesar de la democracia, o en razón de ella, en la mayoría de miembros de la sociedad persiste esta sensación de malestar y un profundo desencanto con las formas que toma el poder en la actualidad.

En el presente capítulo se realizarán reseñas de distintos obras y pensadores que realizan un análisis de esta crisis de la democracia desde distintas perspectivas, ofreciendo con ello un diagnóstico de dicha crisis, así como una respuesta a la misma. A su vez, lo más resaltante es que a través de estas obras se podrán identificar distintos elementos que hacen parte de la crisis en la que se ve involucrada la democracia y, con ella, la sociedad actual.

1.1 Una nueva perspectiva de la crisis de la democracia

Muchos son los autores que han realizado análisis de la crisis de la democracia y sus elementos, no obstante, para la presente investigación se hará hincapié especialmente el trabajo realizado por Hans Hermann Hoppe en su obra *Monarquía, democracia y orden natural*, puesto que en la obra se analiza desde una visión más crítica dicha problemática y no se dan por sentadas las bondades de la democracia y el discurso político que pretende salvaguardar la misma.

En esta obra, el autor realiza una comparativa de orden político, social y especialmente económico de los dos modelos que gobierno que a juicio de Hoppe resultan más importantes en la actualidad para el mundo occidental; esto por la relevancia histórica y la importancia en la

definición política de toda la cultura. Por una parte, el republicanismo democrático y, por otra, la monarquía.

Lo primero que puede evidenciarse en la obra de Hoppe, es que el autor previene al lector de confundir la democracia de las repúblicas modernas con las formas de democracia de otras épocas; pues asegura que el inicio a nivel mundial de los gobiernos republicano democráticos, se ubica posterior a finalizada la Primera Guerra Mundial, así como la desaparición de las monarquías europeas clásicas. Este evento marca para el autor un hito en la historia, que da forma al mundo que conocemos.

Este cambio en la estructura política no representa para Hoppe un avance de la cultura humana, pues los gobiernos democrático-republicanos se encuentran hoy en una profunda crisis que abarca todo el sistema. Muestra de ellos son los incrementos desmedidos y astronómicos de las deudas públicas de los países democráticos, la bancarrota de los sistemas de seguridad social, la degeneración moral de la sociedad, la desintegración familiar y social, así como una profunda decadencia cultural de los pueblos manifestada en las crecientes tasas de divorcios, paternidades ilegítimas, abortos y criminalidad (Hoppe, 2013, p. 26).

Todos estos elementos sirven para analizar bajo una nueva perspectiva la experiencia del sistema democrático impuesto al mundo por Estados Unidos como gran vencedor de la Primera Guerra Mundial, y cuestionar sus virtudes. Para ahondar en estas conclusiones del autor, es necesario aclarar algunos de los conceptos principales de la obra; así, Hoppe comprende el gobierno como “un monopolio territorial de la coacción y la explotación de los propietarios privados”, una estructura que permite el monopolio y la violación de los derechos de propiedad mediante la expropiación, los impuestos y las reglamentaciones (p. 89).

Por su parte la monarquía será un gobierno de propiedad privada donde que generalmente se transmite mediante la herencia legítima del monopolio del poder, lo cual conllevaría al gobernante a realizar una planeación a largo plazo para incrementar la riqueza total de su herencia y una disminución de la preferencia temporal del gobernante. Mientras que la democracia es entendida como un gobierno de propiedad pública, en el cual el control del aparato gubernamental y su riqueza termina convergiendo en manos de un administrador fideicomisario (Hoppe, 2013, p. 90).

Este custodio del gobierno republicano tiende según Hoppe a la búsqueda del beneficio personal, pero frente a la incapacidad de apropiarse de las posesiones del Estado, así como encontrarse impedido para garantizar que pueda heredar la riqueza o el cargo, su planeación estará orientada al corto plazo, a maximizar los ingresos corrientes y no la riqueza total, intentando apropiarse y aprovechar la mayor cantidad de recursos durante su corto tiempo de mandato, con una marcada preferencia temporal (p. 92).

Hoppe desarrolla este concepto de *preferencia temporal* y como este influye de manera negativa y determinante en el proceso civilizador de la sociedad, definiéndolo como el fenómeno por el cual:

[C]uando un actor ejecuta una acción pretende invariablemente pasar de una situación poco ventajosa a otra más favorable, demostrando así una preferencia por una mayor cantidad de bienes. Tiene también en cuenta el actor en qué momento del futuro alcanzará sus objetivos, es decir, cuanto tiempo necesitará para realizar el empeño, y cuál será la vida útil de los bienes. Manifiesta pues una preferencia universal por los bienes presentes sobre los futuros y por los más duraderos sobre los perecederos (p. 39).

Así, los gobiernos democráticos incrementaron la explotación mediante la imposición de impuestos más altos, la creación de dinero que a su vez aumenta la inflación y la promulgación de reglamentos. Estas agresiones y violaciones del derecho de propiedad perpetuadas por el aparato gubernamental, que debe soportar la sociedad civil, por su aparente legitimidad; traen como consecuencia la reducción de los bienes presentes y futuros de las personas, incrementado con ello su preferencia temporal de esta misma sociedad (Hoppe, 2013, p. 94).

Asegura Hoppe que con la caída del *Ancien regimen* después de la Primera Guerra Mundial y con este las monarquías europeas, se incrementaron de manera constante todos los indicadores de la explotación gubernamental y el crecimiento de las preferencias temporales en la sociedad occidental (p. 99). Todo lo cual explicaría desde una perspectiva socio-económica, la crisis que enfrentan las democracias modernas.

De acuerdo con el autor, indicadores económicos determinantes para la satisfacción social, como el gasto del gobierno, el número de funcionarios públicos asalariados, el monopolio del dinero fiduciario, la deuda de los países, entre otros, se vieron incrementados de forma evidente con el advenimiento de las repúblicas democráticas, por lo que sirven como muestras del incremento de las preferencias temporales y la explotación (Hoppe, 2013, p. 107).

Aunado a ello, para Hoppe la democracia no es el gobierno ideal, pues este sistema permite que los gobernantes se pongan por encima de ley y ejerzan como legisladores creando un nuevo derecho, al año se promulgan millares o decenas de miles de nuevas normativas que no solo incrementan los salarios y gastos gubernamentales, “afectando a todos los aspectos de la vida civil y comercial, de lo que resulta una constante depreciación de la ley y el aumento de la inseguridad jurídica” (p. 108).

Estas consideraciones, llevan al autor a asegurar que la “teoría Whig de la historia, según la cual la humanidad avanza hacia niveles cada vez más altos de progreso, no es correcta; [pues la] transición histórica desde la monarquía a la democracia no representa un progreso, sino un declive de la civilización” (Hoppe, 2013, p. 116). Esta perspectiva toma distancia entonces de la creencia cultural, según la cual la democracia constituirá el estado más alto del aspecto político del ser humano.

Para Hoppe el régimen democrático, contrario a la creencia popular ha conllevado el crecimiento de la explotación de los ciudadanos y la decadencia social de los distintos países que han asumido este tipo de gobierno. Ello sin contar con el cambio en las formas de los conflictos bélicos, pues se pasó en poco tiempo de la guerra limitada a la guerra total; por ello concluye que el “siglo XX, la era de la democracia, ha sido uno de los periodos más atroces de la historia de la humanidad” (p. 117).

Durante décadas los salarios reales de los trabajadores se estancaron o cayeron, la deuda pública y los costes del sistema de la seguridad social se encuentran en inminente ruina económica. Los Estados sociales y democráticos occidentales se encuentran amenazados de colapsar, recorriendo el camino del declive de la civilización y llevándonos lento, pero seguramente a una catástrofe económica y social (Hoppe, 2013, p. 118).

Finalmente, Hoppe propone entonces que se deslegitime la idea de la democracia y la regla de la mayoría, atacando la legitimidad de los gobiernos republicano-democráticos, evidenciando lo ridículo que se torna este tipo de gobierno para la búsqueda de la satisfacción de las necesidades sociales; y en su lugar realizar la transición a “una sociedad anárquica basada en el derecho privado, como respuesta a la monarquía y a la democracia” (p. 123).

Así pues, desde esta obra, se pueden identificar algunos de los elementos que hacen parte de la crisis de la democracia, así:

- Los incrementos desmedidos y astronómicos de las deudas públicas de los países democráticos y de los gastos del gobierno, así como la bancarrota de los sistemas de seguridad social, la degeneración moral de la sociedad, la desintegración familiar y social, así como una profunda decadencia cultural de los pueblos que se encuentran bajo regímenes democráticos.

- Los gobiernos democráticos incrementan la explotación de los ciudadanos mediante la imposición de impuestos más altos, la creación de dinero que a su vez aumenta la inflación y la promulgación de reglamentos. Estas agresiones y violaciones al derecho de propiedad perpetuadas por el aparato gubernamental, y que debe soportar la sociedad civil, por su aparente legitimidad, traen como consecuencia la reducción de los bienes presentes y futuros de las personas, incrementado con ello su preferencia temporal.

- La democracia permite que los gobernantes se pongan por encima de ley y ejerzan como legisladores creando un nuevo derecho, promulgando nuevas normativas que no solo incrementan los salarios y gastos gubernamentales, sino afectando a todos los aspectos de la vida civil y comercial, de lo que resulta una constante depreciación de la ley y el aumento de la inseguridad jurídica.

- Finalmente, desde la perspectiva de Hoppe, la transición histórica desde la monarquía a la democracia no representó ningún progreso, sino por el contrario un declive de la civilización, pues se presenta un crecimiento de la explotación y de la decadencia social, siendo la era de la democracia, uno de los periodos más crueles de la historia.

1.2 La crisis de la democracia como un malestar de la democracia

Otros pensadores han teorizado la crisis de la democracia como un malestar que afecta a las sociedades modernas; dos autores, Carlo Galli y Víctor Pérez-Díaz, en sus obras tituladas paradigmáticamente con el mismo nombre como *El malestar de la democracia*, sirven para entender esta postura e intentar analizar la crisis de la democracia desde la perspectiva de los sujetos que conforman la sociedad.

Estas obras analizan el descontento que se vive en las sociedades democráticas frente a la pugna entre las ideas democráticas y la realidad política; así como el descontento de los ciudadanos frente a la incapacidad de sus gobiernos de cumplir las promesas de la democracia, y cómo ello afecta de manera determinante en un plano subjetivo y objetivo, la relación de los sujetos con el Estado y sus instituciones.

Carlo Galli en su obra, afirma que existe un malestar frente a la democracia, malestar entendido como un rechazo por parte de los ciudadanos contra las instituciones políticas. Se percibe a la democracia como un fenómeno lejano y ajeno a los ciudadanos, pues carece de identidad con su realidad social. “[E]l tipo de hombre que vive hoy en día en las democracias reales tiene hacia la política una actitud que hace cada vez más difícil la democracia: una repulsa rabiosa o resignada, generada por el desconcierto de una muerte que no se puede anunciar” (Galli, 2013, p. 9).

Este malestar se puede entenderse desde dos planos, el primero de ellos, el *subjetivo*, en el cual el ciudadano manifiesta un desafecto, una indiferencia cotidiana hacia la democracia, aceptándola de forma pasiva y acrítica, rechazando los conceptos complejos que la integran, así como las nociones comprometedoras, tomando distancia de la actividad política. Pero no debe confundirse malestar con odio, no es un enfrentamiento entre los opresores oligarcas y las masas

de oprimidos; es más una comprensión que tanto la política como la sociedad son lejanas y distantes a la democracia.

En un segundo plano, el *objetivo*, este malestar hace referencia a la inadecuación de la democracia, de sus instituciones con las expectativas puestas en ella por los miembros de la sociedad. La incapacidad de este régimen político de mantener sus promesas, de alcanzar los objetivos humanísticos planteados, para “otorgar a todos igual libertad, iguales derechos e igual dignidad” (Galli, 2013, p. 10).

A pesar de los aparentes logros de la democracia y su expansión a prácticamente todos los rincones del globo, el consenso generalizado es que la democracia se encuentra en crisis. Aunque los presupuestos lógicos y los valores que representa la democracia no son puestos en duda, los cuestionamientos a sus reglas e instituciones no cesan. Las instituciones democráticas van perdiendo su aliento vital, mientras la política real, con sus flujos de poder y sus dominios oligárquicos, se hace cargo.

Para Galli este malestar de la democracia reside en que la misma “no parece adecuada para regular y dar forma a la política en el mundo actual” (p. 11). Dicho malestar se materializa en la sociedad, especialmente en “la insatisfacción que produce la democracia unida a la sospecha de que no existen alternativas, es una desorientación que corre el riesgo de convertirse en constante e insuperable, pero nunca en productiva. Es un malestar que va acompañado por la idea de que estamos siendo engañados” (p. 12).

En este sentido las contradicciones de la democracia moderna surgen de su combinación profunda con la política, percibiéndose como una sola voz autoritaria, la del poder. Y no como se promete desde la teoría democrática, un diálogo o una conversación entre los miembros de la sociedad, para regular la misma de la forma más adecuada. Para este autor el malestar que se

percibe corresponde a desequilibrios internos del modelo, donde prevalece el Estado sobre el pueblo e, incluso, sobre el individuo (Galli, 2013, p. 41).

Galli señala cómo la capacidad política se va desplazando de su sede pública, transfiriéndose progresivamente a poderes económicos, o biopolíticos confusos, así:

El gran ausente en la democracia moderna es el pueblo, ya que solo aparece como instancia originaria, constituyente y legitimadora de las instituciones. La democracia moderna no puede ser verdaderamente participativa porque es representativa, y el pueblo no está verdaderamente “presente”; porque el poder democrático, en tanto está legitimado por la voluntad de todos, no puede sino presentarse como formal y abstracto (p. 42).

Un elemento fundamental dentro de la democracia moderna para Galli, y que paradójicamente constituye parte de otro de los síntomas de esta crisis que aqueja a la democracia, es la importancia de los partidos políticos en el juego del poder. Entendidos estos como estructuras políticas a través de las cuales se presenta una dialéctica entre los miembros de la sociedad, movilizándolo a los individuos y proveyéndoles de representación en las instituciones de gobierno.

Estas estructuras políticas se ven profundamente influenciadas por el malestar del sistema, así como contribuyen de manera significativa al mismo; pues, además de la visible decadencia de dichos partidos políticos, se presenta en la actualidad una falta total de confianza por parte de los ciudadanos hacia la labor y la finalidad de los mismos. Existe una percepción oscura en los ciudadanos, una frustración con la capacidad e interés real de los partidos políticos de ejercer una efectiva representación de los intereses de los colectivos, y que no solo sirvan de caldo de cultivo para el populismo y la antipolítica (Galli, 2013, p. 42).

El verdadero y gran protagonista de la política moderna para Galli, es el Estado, el cual, desde el deber-ser, “quiere al individuo, pero sólo lo quiere como ciudadano, no como sujeto inmediatamente integrado” (p. 43). Ciudadano entendido a su vez como un sujeto racional, crítico, informado, consciente de sus potencialidades y límites, de su complejidad y de su fragilidad.

“Este sujeto ciudadano tiene sus propios derechos y los proyecta en el Estado, y está fuertemente orientado a intervenir en la esfera pública a construir y a garantizar con su discurso y con su lucha la constante apertura del espacio público, a eliminar injusticias y evitar la falta de vitalidad” (Galli, 2013, p. 44). Este sujeto-ciudadano actúa dentro del Estado y su lógica interna, pues tiene un espíritu cívico; no obstante, este sujeto es contradictorio porque se despolitiza en su búsqueda de espacios públicos y termina alienado por las fuerzas económicas que irrumpen en el Estado (p. 45).

El pueblo, por otro lado, aunque con un relevante papel políticamente activo, no coincide con el Estado y no puede “vincularse a la ciudadanía formal sin deformaciones y contradicciones” (Galli, 2013, p. 47), no tiene acceso a la vida política sino de forma accidental. Así, “el pueblo debe ser liberado del Estado representativo y, según Marx, del capitalismo. A falta de esto, en la democracia actual el pueblo está sujeto a dos desviaciones generadas por las fuerzas del Estado y del capitalismo: la anomia del individualismo atomista y la regimentación pasiva por obra del Estado” (Galli, 2013, p. 49).

El individuo según Galli, tiende a asumir un carácter anómico, a desvincularse de las relaciones políticas de la sociedad de la cual hace parte, a tomar cierta distancia de los vínculos sociales y políticos. Como consecuencia, todo ello conlleva un incremento en la presión social sobre el sujeto desde el conformismo, generando masas inertes que no son ni pueblo, ni ciudadanía, ni individuos democráticos (Galli, 2013, p. 49).

Las contradicciones de la democracia frente al papel del pueblo son inevitables, pues la teoría de la representación moderna es una mistificación, no existe un referente en la realidad para el concepto de *pueblo* que deba o pueda ser representado; así como es imposible por ello que la democracia sea inmediatamente el gobierno del pueblo, creencia largamente mantenida por la sociedad de las repúblicas modernas.

Nos señala Galli que la política consiste siempre en la supremacía de una clase gobernante sobre el resto de la sociedad; en la democracia, el gobierno es de una elite, representada en los dirigentes de los partidos políticos o de las burocracias estatales, y solo podemos pedirle a la democracia que “esas elites sean pluralista, competitiva y se someta periódicamente a ese control de parte de los ciudadanos que son las elecciones” (p. 50).

Bajo esta perspectiva, y citando a la escuela de Fráncfort, el autor asegura que la política en general y la democracia en particular, corresponde al triunfo de la razón, pero de una *razón instrumental*, consagrada al dominio, no a la emancipación; una razón donde la libertad se convierte en la servidumbre del sujeto y de la sociedad misma, al dominio impersonal del capital y de la técnica. “En resumidas cuentas, la democracia es un mero discurso del poder (político, económico y técnico) sobre sí mismo: perdió su dialéctica interna y vital. No es política sino administración, no es liberal sino autoritaria; el consenso que alcanza no es espontáneo sino pasivo” (Galli, 2013, p. 55).

Por su parte Víctor Pérez-Díaz señala que la democracia de hoy, es una democracia liberal, un bien limitado, condicionado y frágil. No puede entenderse la experiencia política de la democracia, separada o ajena a otras experiencias como la económica y la social. “La experiencia democrática, en particular tiene que manejar las dificultades que le son inherentes, entre ellas las

relativas a sus reglas de juego y al imaginario social que la impregna y sobre la que se asienta” (Pérez-Díaz, 2018, p. 23).

Adicionalmente, para este autor la democracia liberal que se vive en nuestra sociedad es reciente en la historia política y si bien podríamos creer que es la institución política “mejor adaptada al medio” (Pérez-Díaz, 2018, p. 24), la realidad es que es la democracia es frágil y deben constantemente vigilarse “las circunstancias que le son favorables, y un robusto sentido de su contingencia o su indeterminación” (p. 25).

Para Pérez-Díaz, la democracia así como todo régimen político, justifica su existencia dentro de un ámbito social, en tanto dicho sistema cumpla con el objetivo existencial de los mismos, esto es, que el cuerpo social donde emerge y se desarrolla se mantenga vivo, que conserve su existencia y su identidad. Esto corresponde, según el autor, con la legitimidad sustancial del régimen político (p. 27).

El mundo moderno democrático es observado desde la secularidad, que deriva en dos grandes ideas, primero “la sociedad y su voluntad colectiva como la razón última de las cosas, solo con ese dato no podemos determinar el contenido de esa voluntad, que resulta arbitrario. Por otro, al considerar la sociedad de cada momento como un agregado susceptible de ser descompuesto en una miríada de agentes individuales, cuya voluntad sería, a su vez, la última razón de las cosas, seguida de la misma indeterminación del contenido” (Pérez-Díaz, 2018, p. 30).

La modernidad, toma distancia de las experiencias ancestrales, del carácter religioso de la sociedad, separa a los hombres de los dioses, al cielo de la tierra, quedando únicamente la libertad indeterminada, la voluntad de poder y la necesidad de controlar el destino. Para el autor Pérez-Díaz el Estado moderno y el sistema de gobierno parecen no poder controlar realmente el mundo, ni resolver los problemas importantes (p. 31) y el “hecho de que el estado sea democrático y tenga

dentro de sí “la voluntad soberana de todo un pueblo” (como suele decirse) no altera sustancialmente esta situación” (p. 32).

Para entender entonces la crisis de la democracia desde esta perspectiva el autor propone realizar un análisis en tres dimensiones: “una crisis existencial, una crisis de representación y una crisis trascendental” (Pérez-Díaz, 2018, p. 32). Esta hipótesis presta especial atención en los problemas de algunas democracias modernas, en la forma en que estos se identifican y cómo se intenta dar solución a los problemas existenciales y de representación en el contexto de la globalización (p. 35).

Tomando como ejemplo el sistema democrático de Estados Unidos, Pérez-Díaz señala que dicho país “es visto hoy, desde fuera, como una gran democracia que intenta difundir su modelo por el mundo, o como una superpotencia que intenta controlarlo” (p. 41). Este sistema que “la gente critica, a veces acerbamente, y al mismo tiempo piensa que funciona relativamente bien; de hecho, ha acompañado, y favorecido, un dinamismo económico extraordinario” (Pérez-Díaz, 2018, p. 43); sin embargo, “es tal que muchos observadores entienden que hay un descontento difuso y tal vez profundo con el funcionamiento de la democracia americana” (Pérez-Díaz, 2018, p. 44).

Esta contradicción de la democracia estadounidense contiene dos elementos el miedo y el asombro, como señala Botero sobre el particular:

El asombro se constituye gracias a las palabras del candidato presidencial, que justo atrapa en su discurso el deseo de cualquier progresista, en la medida que el candidato se muestra como el único que puede romper la estructura corrupta de la plutocracia conservadora estadounidense. El miedo se desata cuando el espectador se da cuenta, de un lado, que, de ser cierta la narración, él mismo haría parte de un demos corrompido, y, del otro, que incluso el candidato perfecto es otro

actor, uno muy bueno por demás, en un contexto donde vencer en la campaña lo justifica todo. Las elecciones ya no son el medio idóneo para la consecución de un honorable fin: el gobierno del, para y por el pueblo. Ganar las elecciones, con su premio mayor (el poder), termina siendo el altar sobre el que se sacrifican las más nobles intenciones, palabras y acciones. Además, esta película logra un componente interesante y es que, al finalizar, nadie asume el rol heroico, en la medida que todos participaron del banquete sin plantearse siquiera el dilema moral que desató el que se tuviera que desnudar el candidato perfecto. Por tanto, es el espectador quien queda con la alternativa de suplir este faltante, al sentirse tocado e incluso decepcionado de esos juegos políticos, por medio del examen crítico de su democracia (Botero, 2013, p. 169)

Pérez-Díaz analiza la imagen que de su democracia tienen los ciudadanos estadounidenses, la extendida creencia según la cual se ha perdido la dirección del Estado. Existen severas dudas frente al propósito del mismo, al espíritu del país, frente a la credibilidad del sistema que rige la nación y sus destinos. Dudas profundas sobre las cualidades de la clase política, del gobierno e, incluso, de los candidatos presidenciales (Pérez-Díaz, 2018, p. 45).

Una sensación de que la política se centra en temas triviales y no se enfocan en las grandes cuestiones que interesan a los ciudadanos, presentándose simultáneamente dudas frente a la fuerza de la democracia y la representación de la misma (ibidem). “Según esto, parecería como si, por un lado, el gobierno, el establishment, no acabaran de saber cómo es el mundo, quizá porque su mucho poder les hace, a veces, confundir sus deseos con realidades, e imaginar un mundo parecido a ellos” (Pérez-Díaz, 2018. 45).

Otro sistema analizado por Pérez-Díaz en su obra es la democracia europea, un lugar que ha servido históricamente como un laboratorio de democracias, “una entidad política democrática sui generis, en un prolongado trance de constituirse” (p. 47). En la actualidad se conoce a la Europa de la posguerra que empezó en los años 50, pero esta Europa trae consigo siglos de historia, de enfrentamientos, destrucciones y reconstrucciones que definen este sistema.

El camino que actualmente recorre Europa como una comunidad supranacional, es producto de un siglo de heridas y cicatrices de guerras civiles, de destrucción y nacimiento de países, de dos grandes guerras mundiales y una participación en la guerra fría. Pero, a pesar de la formación de esta comunidad europea, el espacio principal de la democracia, el lugar de encuentro de las tensiones sociales, sigue presente en “los estados democráticos nacionales, lo que introduce distorsiones en la percepción de los problemas, puesto que las líneas de responsabilidad política se han ido diluyendo” (Pérez-Díaz, 2018, p. 48).

Para el autor, en Europa las decisiones políticas parecen ser más difíciles de tomar y las mismas se postergan, y no únicamente por la dificultad de los problemas que pretenden solucionarse, sino también por difuminación de los sujetos responsables, así como de los criterios para tomar dichas decisiones; como resultado de esta conjugación, las decisiones o nunca llegan a tomarse, o solo resuelven de forma parcial los problemas que pretenden atacar, dejando en los ciudadanos la sensación de que el poder político se encuentra en un limbo (p. 49).

Este déficit democrático que afecta a la comunidad de las naciones europeas ocurre en opinión de Pérez-Díaz, entre otros factores sociales y políticos, debido a la falta de un elemento fundamental, esto es, la “falta de un demos europeo, que es el soporte comunitario de la democracia, y como tal, consustancial con ella. Difícilmente manda (ejerce su poder, cratos) lo que no existe (un demos europeo por nacer)” (p. 51).

Señala que la construcción de esta comunidad supranacional, se ha realizado desde las elites europeas, elites políticas, ideológicas, intelectuales en general; pero sin la correspondiente integración de la base social, sin promoverse un espacio público europeo común, con experiencias y símbolos compartidos, instituciones y cultura común, todo ello necesario para la existencia de un pueblo (Pérez-Díaz, 2018, p. 51).

Esta situación provoca un desapego por parte de los ciudadanos, a participar de la democracia de la comunidad trasnacional, una tendencia a la disminución de las tasas de participación, en contraste con el incremento de la participación en la política local de cada país; “en estas circunstancias, se tiende a volver a la política local, como aquella en la que, por fin, se trata de las cosas reales de la política, y se puede dar un encuentro entre la ciudadanía y la clase política en condiciones tales que la exigencia de responsabilidad dirigida por los ciudadanos a los políticos sea una realidad y no una entelequia” (Pérez-Díaz, 2018, p. 52).

Concluye el autor que los Estados democráticos modernos se enfrentan hoy a problemas existenciales y de representación, profundamente influenciados por el proceso de globalización y el mercado. Simultáneamente la mejor forma de resolver dichos problemas pasa por el tipo de relación que se establezca entre la clase política y la ciudadanía, así como el uso que los sujetos den a las instituciones del Estado (p. 83).

Pérez-Díaz señala también que en menor o mayor gravedad el malestar democrático existe, y por ello la democracia puede o no sucumbir a la crisis, y el elemento fundamental que definirá el destino de la democracia es la conservación de sus instituciones y sus miembros (p. 235). Si se pervierten los mecanismos y el funcionamiento de las instituciones democráticas, y los pueblos se transforman “en masas confusas, pasivas e irresponsables” (p. 236), la degeneración de la democracia es segura.

En consecuencia, desde estas obras, se pueden resaltar los elementos que para estos autores hacen parte de la crisis de la democracia, así:

- Para comprender mejor la dimensión de la crisis, debemos entender que desde esta perspectiva la democracia es el espacio donde el sujeto debería encontrar su realización como parte de la sociedad política. El individuo entrega su independencia y autonomía, en aras de la alcanzar esas grandes promesas de libertad, igualdad y dignidad, que ofrece la democracia. Pero estas promesas no llegan a materializarse para los miembros de las sociedades democráticas y por ello emerge la crisis que afecta a la democracia. Especialmente, la percepción que de la democracia pueden tener sus elementos más atómicos, los ciudadanos.

- Es importante resaltar en este punto, que al igual que Hans-Hermann Hoppe, este análisis de la democracia no considera de forma expresa la expansión de la misma a lo largo del mundo en el último siglo como un sinónimo de éxito. Quiere decir esto que la expansión de la democracia responde a otros factores, a influencia de los vencedores de las grandes guerras del siglo pasado y, por qué no, al interés de dichas potencias de mantener y extender el statu quo político.

- Pero ajeno a los propósitos de la colonización del mundo por parte de la democracia, es indudable su crisis. La democracia ideal se encuentra cada vez más alejada de la política real. Esta contradicción es percibida por los miembros de la sociedad, por el pueblo constituyente, el gran ausente en la democracia moderna. La realidad de la política moderna está representada a su vez en las relaciones de dominación que el Estado y las fuerzas económicas ejercen sobre la sociedad, convirtiendo la democracia solo en un discurso del poder, que justifica la explotación y el control de los miembros de la sociedad.

- La crisis de la democracia, entendida como una crisis de existencia y representación, corresponde de manera directa con la forma en que los gobiernos democráticos resultan poco confiables y muchas veces inútiles a la hora de resolver los problemas que desde el colectivo social se plantean. La ausencia de representación efectiva de la sociedad en los gobiernos, y la incapacidad de este último de realizar cambios que igualen el avance de la sociedad, también son síntomas del malestar de la democracia.

- Desde estas obras se estructura el análisis de la crisis de la democracia desde un plano psicológico, un malestar que nace desde la perspectiva de los miembros de la sociedad, en las aspiraciones políticas de los ciudadanos de los gobiernos democráticos, quienes sufren una constante desilusión frente a los resultados alcanzados por el sistema democrático, que en nada satisface las expectativas puestas en el mismo.

1.3 Los presagios de la muerte de la democracia

Finalmente, una última obra que sirve para identificar los elementos de la crisis de la democracia en esta investigación, corresponde al libro de Steven Levitsky & Daniel Ziblatt, titulado *Cómo mueren las democracias*. Dicha obra intenta abordar la crisis de la democracia desde la concepción de encontrarnos en un periodo de recesión democrática, una época de retroceso de la democracia en todo el mundo (Levitsky y Ziblatt, 2018, p. 238).

Los autores en su obra analizan personajes y eventos de la historia política reciente para encontrar en estos los síntomas de la crisis de la democracia. Inician por realizar un recuento de las circunstancias por las cuales fue posible la llegada de Alberto Fujimori a la presidencia del Perú en 1990, contextualizando la situación política, económica y social del Perú de la época. Los autores nos señalan cómo esta nación latinoamericana se encontraba en un momento de alta tensión social, debido a la hiperinflación y la brutalidad del grupo guerrillero *Sendero luminoso* (p. 89).

Fujimori, al presentar su candidatura presidencial con un partido nuevo, alejado de los tradicionales, “ni siquiera tenía previsto ser presidente del país” (ibidem), pero señalan Levitsky y Ziblatt que la desconfianza de la sociedad peruana con los viejos partidos políticos y el discurso populista de Fujimori, lo llevaron a ganar dichos comicios contra Vargas Llosa candidato de las elites tradicionales (p. 90).

Pues a pesar que Fujimori estaba convencido que el Perú necesitaba de reformas drásticas en lo económico y lo militar, no tenía muy claro cómo debían realizarse las mismas. Sumado ello a la falta de aliados políticos en el Congreso por sus ataques en campaña a las elites tradicionales, lo llevó poco a poco a saltarse las instituciones y los mecanismos legislativos, así como los Tribunales de la nación (Levitsky y Ziblatt, 2018, p. 91).

Todo lo anterior, llevó a que se tildará su gestión como un “autoritarismo antidemocrático inaceptable”, y al mismo Fujimori se le calificaba como un “déspota de manera rutinaria y los medios de comunicación empezaron a retratarlo como un emperador japonés. A principios de 1991 se hablaba de destituirlo” (Levitsky y Ziblatt, 2018, p. 91); dando lugar a un conflicto directo con el Congreso, que culminó con la disolución del este el 5 de abril de 1992, y “menos de dos años después de su elección por sorpresa, el desconocido improbable se había convertido en tirano” (p. 92).

Para los autores esta experiencia vivida por la sociedad peruana demuestra que “la quiebra democrática no requiere un plan de acción previo” y en su lugar puede ser “el resultado de una secuencia de hechos no anticipados, un tira y afloja cada vez más tenso entre un líder democrático que infringe las normas y una clase política dirigente que se siente amenazada” (Levitsky y Ziblatt, 2018, p. 92).

La obra nos describe el proceso mediante el cual un dirigente demagogo accede al poder, este proceso suele empezar con ataques verbales a sus críticos y opositores, señalándolos de manera reiterada como sus enemigos. Estos ataques también se dirigen a la prensa, con el fin de alinear la opinión pública con sus propósitos y facilitar sus actuaciones en contra de estos enemigos.

El líder demagogo tiende a polarizar la sociedad, propiciar un clima de pánico, hostilidad y desconfianza entre los distintos estamentos. Las amenazas del dirigente, a su vez, generan reacciones en los medios de comunicación y la oposición que pretenderán empezar campañas para debilitar y destituir al gobierno, convirtiéndose entonces en una escalada de hostilidades entre los involucrados (Levitsky y Ziblatt, 2018, p. 93).

También señalan los autores que existe un segundo motivo por el cual el dirigente demagogo rompe con la institucionalidad del Estado, esto es, que “la democracia es un trabajo extenuante” (p. 94). Mientras el sector empresarial y la milicia se organizan en regímenes autoritarios, las democracias conllevan negociación, acuerdos, concesiones entre los distintos actores y opositores (Levitsky y Ziblatt, 2018, p. 94).

Y si bien los políticos tradicionales se han habituado a esta dinámica y han desarrollado mecanismos para contrarrestar esta situación; el caudillo demagogo encuentra la política democrática demasiado tediosa, burocrática y frustrante, por lo cual lleva a cabo el desmantelamiento paulatino de la democracia y sus instituciones. Todo ello con el fin de hacerse con el poder absoluto del Estado (Levitsky y Ziblatt, 2018, p. 95).

Así, los autócratas electos emprenden una serie de acciones que, tomadas por separado, no parecen amenazar la democracia, y muchas veces están revestidas de legalidad y dotadas de grandes justificaciones, “objetivos públicos legítimos (e incluso loables), como combatir la

corrupción, garantizar la “limpieza” de las elecciones, mejorar la calidad de la democracia o potenciar la seguridad nacional” (Levitsky y Ziblatt, 2018, p. 95).

El déspota en potencia ejerce su influencia y toma medidas precisas para secuestra los organismos de regulación del Estado y los distintos tribunales, esto con la firme intención de que pueda permite “infringir la ley, amenazar los derechos de la ciudadanía e incluso saltarse la Constitución sin tener que preocuparse porque tales excesos sean investigados o censurados” (Levitsky y Ziblatt, 2018, p. 96).

Este esquema se repitió en los gobiernos de Hugo Chávez (Venezuela), Rafael Correa (Ecuador), Silvio Berlusconi (Italia), Recep Tayyip Erdogan (Turquía), Juan Perón (Argentina), Victor Orban (Hungría), Mahathir Mohamad (Malasia), etc., “en cada uno de estos casos, los árbitros del partido democrático acabaron situándose del bando del Gobierno y proporcionando al beneficiado un escudo frente a los desafíos constitucionales y un arma potente (y “legal”) con la que atacar a sus adversarios” (Levitsky y Ziblatt, 2018, p. 99).

Estos adversarios ya no son eliminados como en las dictaduras del siglo pasado, pues solo requieren ser marginados, sobornados o comprados mediante puestos políticos, favores, ventajas empresariales o económicas, contratos estatales, entre otros; y aquellos que no pueden ser comprados “mientras que los dictadores de la vieja escuela solían encarcelar, enviar al exilio o incluso asesinar a sus adversarios, los autócratas contemporáneos tienden a ocultar su represión tras una apariencia de legalidad” (Levitsky y Ziblatt, 2018, p. 101).

El control de los árbitros democráticos del Estado también permite marginar con facilidad a los medios de comunicación que sirvan de oposición, mediante la interposición de demandas y campañas de difamaciones (Levitsky y Ziblatt, 2018, p. 102), y “a medida que los medios de

comunicación más destacados son atacados, otros se vuelven recelosos y empiezan a practicar la autocensura” (p. 103).

Adicionalmente los autócratas buscan debilitar a los empresarios que financian o puedan financiar la oposición a sus gobiernos mediante el acoso o la ruina económica. Silenciar a las figuras culturales (artistas, intelectuales, cantantes, deportistas, entre otros) y cuya reputación los convierte en amenazas potenciales (p. 104), “por norma general, los gobiernos prefieren nombrar a figuras culturales populares o alcanzar un acuerdo con ellas y les permiten continuar con su labor siempre que se mantengan al margen de la política” (p. 105).

Todos estos actos, tiene como finalidad que “una vez los actores clave de la oposición, los medios de comunicación y el empresariado se han vendido o marginado, la oposición se desinfla. Y el gobierno “gana” sin vulnerar necesariamente las reglas” (Levitsky y Ziblatt, 2018, p. 106). Una vez asegurado el poder, los autócratas mediante reformas constitucionales, al sistema electoral y a las instituciones del Estado, cambian las reglas de juego para consolidarse y perpetuarse en el mismo, y dificultar cualquier cambio de régimen mediante la legalidad.

Levitsky y Ziblatt señalan que lo resaltante de todas estas actuaciones que menoscaban la democracia, es que las mismas se realizan en una aparente legalidad, y sin grandes oposiciones sociales, pues “dado que estas medidas se llevan a cabo de manera paulatina y bajo una aparente legalidad, la deriva hacia el autoritarismo no siempre hace saltar las alarmas. La ciudadanía suele tardar en darse cuenta que la democracia está siendo desmantelada, aunque suceda a ojos vista” (p. 112).

También pueden ocurrir situaciones donde la democracia sea menoscaba, y en las cuales la sociedad tolera e incluso respalda la adopción de medidas autoritarias, esto es, en las crisis de seguridad (Levitsky y Ziblatt, 2018, p. 113). Para el demagogo en el poder, la crisis es una

oportunidad de silenciar las críticas, y debilitar la institucionalidad del Estado y a la oposición, “de hecho, los autócratas electos a menudo “necesitan” crisis, puesto que las amenazas externas les brindan la posibilidad de zafarse de sus “cadenas” de manera rápida y, a menudo “legal” (p. 114).

Finalmente, los autores procuran entonces describir la situación de profunda crisis en la que se encuentra el destino de la democracia, y dicho malestar aqueja inclusive a la democracia estadounidense cuyo “sistema constitucional, pese a ser más antiguo y robusto que ningún otro en la historia, es vulnerable ante las mismas patologías que han acabado con la democracia en otros lugares” (Levitsky y Ziblatt, 2018, p. 265).

Y proponen que para salvar la democracia deben restaurarse las normas básicas de su esencia e incluir de manera efectiva a los diferentes grupos que ahora conforman la sociedad moderna, que se convierten en actores determinantes para el futuro de la misma. La apuesta de Levitsky y Ziblatt pasa por “conseguir que estas normas funcionen en una época de igualdad racial y de una diversidad étnica sin precedentes. [Pues] a la largo de la historia, pocas sociedades han logrado ser al mismo tiempo multirraciales y verdaderamente democráticas. Ese es el desafío a afrontar” (p. 267).

De este análisis, se pueden extraer como elementos que para los autores hacen parte de la crisis de la democracia, los siguientes:

- Steven Levitsky & Daniel Ziblatt, mediante ejemplos de la historia política reciente describen el proceso mediante el cual un dictador electo secuestra al Estado democrático. El demagogo que ha logrado acceder al cargo ejecutivo por elección popular, emprende una serie de acciones y mecanismos muy bien delimitados por los autores, para lograr imponer su voluntad por encima de la ley y la constitución de la República, usando las instituciones de gobierno para lograr

una autarquía. Esta amenaza se cierne sobre las democracias y puede conllevar la degeneración efectiva del sistema.

- Los autores proponen un análisis curioso y respaldado por eventos de la realidad política mundial, previniendo de la crisis que se extiende por los países democráticos; siendo cada vez más común que actores políticos con intenciones dictatoriales, líderes demagogos, fuertes y populistas, actúen dentro de los límites de lo que es legal y corrompan el sistema, inclusive llevando a una nación a subvertir el orden democrático, siempre operando desde una suerte de legalidad y llevando hasta sus límites las instituciones republicanas. El surgimiento de estos dictadores electos, constituirá entonces un síntoma más de la crisis que aqueja a la democracia.

- Los autores describen en detalle el proceso mediante el cual los autócratas contemporáneos secuestran los tribunales y las autoridades, y a través de estas ejercen presión en sus opositores, empresarios y cualquiera que pueda ser una amenaza a su forma de gobernar. Cuando se logra controlar la oposición, es el momento de reformar el sistema, aprovechándose de alguna crisis de seguridad, se refuerza el poder gubernamental y se limitan los derechos civiles, dando pie a la situación propicia para una dictadura. Esta hoja de ruta de la erosión de la democracia por el autoritarismo, describe también otros elementos de la crisis democrática, la desaparición de la división de poderes, el secuestro del poder judicial y el uso de las crisis sociales para limitar derechos se presentan de manera generalizada.

- La obra no escapa de la preocupación general de los pensadores actuales por desentrañar no solo que es la democracia, sino como consérvala en su esencia más pura, su estado ideal y por ello *la menos represiva de las formas de gobierno*. No obstante, precisamente esta necesidad de salvaguardar la frágil democracia, la idea romántica que la democracia es más que una forma de gobierno con sus errores e imperfecciones, es un elemento característico de la crisis.

2. La democracia como un dispositivo de saber-poder

2.1 Una nueva perspectiva de la democracia

El presente texto procura tomar distancia de las razones clásicas de los problemas que aquejan a la democracia contemporánea, de las sospechas de pensadores antiguos y modernos frente al gobierno republicano. La democracia está constantemente en sospecha de declive y amenazada de ser precursora y ayudar a forjar una autocracia. Se profetiza y se espera la caída de la democracia moderna, la desintegración de esta idea de gobierno, del “orden liberal occidental”; un temor, una creencia profunda en la revolución política que lleve a un nuevo mundo regido por las viejas formas del totalitarismo (Applebaum, 2021).

Debe reiterarse una aclaración previa, en esta investigación se analizan las condiciones y las problemáticas propias de la democracia contemporánea en la práctica política, no la democracia griega o romana, ni a las ideas o las teorías democráticas de los pensadores políticos del siglo XVIII y XIX. Se pretende en este análisis, profundizar entonces en la presunta crisis que se cierne en la actualidad sobre nuestra democracia.

Lo novedoso en esta investigación es que procura alejarse tanto de aquellas explicaciones de la presunta degradación de las democracias occidentales, que apuntan a deficiencias de los diferentes gobiernos, exhibiendo como causas de este fenómeno, su incapacidad para aplicar los principios del casi perfecto sistema político republicano democrático; así como aquellas explicaciones que culpan al ciudadano promedio, a los átomos del sistema, como responsables de la decadencia del mismo.

Estas teorías justifican y advierten contra la falta de intereses de los ciudadanos, su inercia frente al universo político que ha llevado a los gobiernos y a los aparatos del Estado a caer en las

manos de elites corruptas, de oligarquías las cuales se perpetúan en los cargos de poder; por la desidia de los miembros de la sociedad de tomar el rumbo de su futuro y elegir sabiamente a sus gobernantes.

Pero a su vez dichas explicaciones resultan inadecuadas e ingenuas frente a la problemática que se analiza, pues en última instancia con las mismas se pretende responsabilizar de los problemas que se identifican en las democracias actuales a los individuos, quienes como se verá más adelante, resultan incapaces de regir el devenir político de sus sociedades o modificar el rumbo de su destino.

Igual sucede con las explicaciones que pretenden encontrar en la ausencia de una conciencia política fuerte y reflexiva en los ciudadanos y en la debilidad de sus instituciones democráticas, la causa de estas inconsistencias en el modelo político actual, así como la falta de consonancia entre el deber ser de los regímenes democráticos y la realidad que se vive en los países republicanos. Pues estas explicaciones resultan insuficientes para entender a cabalidad el fenómeno de la crisis de la democracia.

Así, habiendo sido ya enumeradas en el capítulo anterior, algunas de las características más resaltantes del fenómeno de la crisis de la democracia, será entonces el momento de proponer algunas explicaciones que permitan entender el mismo desde una perspectiva diferente, novedosa si se permite el adjetivo, una que abra la posibilidad de analizar esta situación sin los estigmas y los sesgos clásicos que culpan al ciudadano, su debilidad y su antipatía política y así, en últimas, permita también replantear las ideas que sobre la democracia y sus extensas cualidades nos han enseñado de forma repetitiva.

Con este propósito, se propone ahondar a continuación en los planteamientos políticos de Michel Foucault, centrándose de forma particular en los desarrollos teóricos realizados por este

pensador francés en relación con la comprensión del poder y sus mecanismos. Postulados que, a juicio de la presente investigación, pueden resultar de profunda utilidad para explicar el fenómeno de la crisis o malestar de la democracia.

La insatisfacción de la población con el funcionamiento de la democracia, esa distancia que parece existir entre la realidad y el ideal de igualdad, puede explicarse por la presencia de relaciones de poder y una racionalidad específica desde el poder, que vincula a este último con el saber y la verdad. La democracia no podría escapar entonces a las racionalidades políticas que resultan de la combinación de entre saber y relaciones de poder (Carvajal, 2021), las cuales no siempre coinciden con un propósito altruista de justicia, igual y equidad social.

Entender entonces los mecanismos que permiten la conjugación de las fuerzas que rigen nuestra sociedad, permite a su vez entender el papel que desempeña la democracia en el juego de poder y dominación que atraviesa todos los aspectos de la vida en comunidad. Y entender la manera en la que se configura el poder y se legitima la verdad, como un producto de las racionalidades políticas presentes en la esencia misma de la democracia. Como lo señala Foucault:

Lo que hace que el poder agarre, que se le acepte, es simplemente que no pesa solamente como una fuerza que dice no, sino que de hecho la atraviesa, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; es preciso considerarlo como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social (1971/1992, p. 182).

La vida en comunidad que caracteriza al ser humano y le da una razón de ser como miembro de un colectivo, es el lugar común que integra a todos los individuos de la especie y define la dualidad más relevante del sujeto, el hombre como individuo y simultáneamente como

parte de un todo. Una faceta del ser humano que permite un marco para el desarrollo de los más elevados fines, “la vida buena, racional y virtuosa” (Sans Alonzo, 2003, párr. 2).

Es en esta dimensión del hombre, en el *zoon politikon* aristotélico, donde la actividad individual cobra sentido en tanto contribuye al desarrollo del cuerpo social, donde los individuos se reproducen, por cierto, como seres aislados, pero también, al mismo tiempo, como seres sociales (Marx, 2007, p. 438). Para muchos pensadores esta constituye la esencia verdadera de la humanidad, la conjugación armónica de su faceta individual con los fines sociales de la comunidad que integra.

Pero no por ello, puede perderse de vista que la sociedad impele al individuo a difuminarse en el todo, a integrarse delimitando rigurosamente las expresiones, las posibilidades y las libertades del sujeto. *La sociedad de los individuos* como la llamaría Nobeit Elias, también tiene su apariencia oscura, también conlleva “estados de insatisfacción y vacío, dolor, desdicha, descontento y malestar. Estas frustraciones son resultado de sociedades con una competencia regulada y en donde se plantean objetivos que son inalcanzables para mucho” (Zabludovsky, 2013, párr. 25).

Lo que llamamos sociedad es un enorme artilugio, una gran fábrica de significados, y no todos ellos son accesibles de forma equitativa para los individuos que la integran. Las sociedades estratifican a sus miembros, establecen un orden con categorías, dividen a quien la integran. “La jerarquía social con todos sus privilegios y privaciones está constituida a partir de medidas diferenciales de valor de las fórmulas de la vida accesibles a las diversas categorías de seres humanos” (Bauman, 2001, p. 15).

La democracia como otras formas de organización social perpetua estas jerarquías, se constituye en una forma más, de las múltiples pensadas con la finalidad de ejercer un control del sujeto por el poder, estructurándolo como parte del todo armónico de la sociedad. El régimen

democrático no procura liberar al individuo de las jerarquías, sino, por el contrario, pretende mediante las relaciones de poder que la integran, así como los saberes y los significados que coexisten en su seno, conservar el equilibrio social y las desigualdades que se presentan en las comunidades, perpetuando con ello el juego del poder. Como señala Foucault (2003):

[U]n análisis ascendente (del poder), es decir, partir de los mecanismos infinitesimales que tienen su propia historia, su propia trayectoria, su propia técnica y su táctica y luego ver cómo esos mecanismos de poder, que tienen su propia solidez y en cierta forma su tecnología propia, han sido insertados, colonizados, utilizados, declinados, transformados, desplazados, extendidos [...] por mecanismos cada vez más generales y por formas de dominación global (p. 35).

Bajo esta perspectiva, el análisis que se propone de la presunta crisis de la democracia, no pasara entonces por la búsqueda del error en la aplicación de un ideal de esta forma de gobierno. No se intentará encontrar el fallo de la realidad que siempre resultará defectuosa, al realizar una comparación con la idea platónica e inmutable de la democracia. En su lugar se propone entender la democracia como una evolución de las formas de control político y desde las propuestas teóricas de Foucault.

2.2 Concepto y elementos constitutivos del dispositivo de saber-poder

De este modo y concretando lo señalado, el segundo capítulo de esta investigación se propone, entonces, dar una explicación menos canónica a la aparente crisis de la democracia, sumergiéndose para ello en los planteamientos del pensador y politólogo francés Michel Foucault, quien durante toda su obra se aproximó al concepto de poder y su desarrollo en distintos momentos de la historia de la humanidad.

En este orden de ideas, se debe realizar una gran aclaración, que corresponde a indicar cómo la democracia no debe confundirse con todo el gran conjunto de métodos, mecanismos y elementos que componen el poder. Uno de los errores recurrentes de las teorías políticas de la actualidad es reducir el poder y el aparato de gobierno a una mera consecuencia del juego democrático y a su vez, uno de los síntomas del malestar democrático, pues se infiere una carga de responsabilidad de los vicios del poder en la democracia.

En décadas pasadas se pensó la democracia como una solución mágica a los problemas políticos de nuestras sociedades y la herramienta que desaparecería la corrupción, las desigualdades, los abusos del poder, las violaciones a los derechos humanos y los excesos de los despóticos. La democracia transformaría las naciones en comunidades de iguales, en el ejercicio de los derechos políticos, económicos y sociales. Pero esta esperanza perdió de perspectiva que la democracia solo se trataba de un régimen de gobierno, entre muchos otros (Woldenberg, 2015).

Un régimen más dentro de los múltiples que han existido y caído a lo largo de los siglos que componen la historia de la humanidad, ordenada en sociedades. Una forma de organización que ha demostrado no tener la capacidad, ni la intención de reemplazar el poder político, reestructurarlo o aminorar los vicios que lo quejan. La democracia no es una nueva estructura que reemplace al poder o pueda resignificarlo, solo se constituye en una forma más de imponerlo a los individuos que componen la sociedad, como indicaría Foucault (2000): "el hecho concreto de muchos análisis actuales: el poder es esencialmente lo que reprime. Es lo que reprime la naturaleza, los instintos, una clase, individuos" (p. 28), y la democracia es solo otra de sus muchas formas.

Por ello, si se toma una distancia prudente de esta ilusoria promesa y se entendiera a la democracia como un régimen más, una forma de gobierno proclive al fracaso, si se percibiera a la democracia como un elemento más del gran conjunto que consolida y soporta al poder, una

extensión de estos mecanismos que configuran las herramientas de dominación del aparato de Estado, podría comprenderse entonces que la crisis o malestar de la democracia no lo es tal.

Al darle las proporciones adecuadas a la democracia como un mecanismo de control, y no como el origen, la fuente o el poder en sí mismo, se abre pasó a la posibilidad de superar la democracia como el menor de los grandes males, y buscar soluciones que den respuestas a las necesidades reales de los miembros de la sociedad y conecten con una política real, lejos del mundo utópico de las repúblicas magníficas y eternas.

La democracia no deja ser una forma más del poder, una utilización del discurso del poder, un mecanismo desde el cual interpretar y transformación del mundo, en última instancia un *saber*, entendido este desde Foucault de la siguiente manera:

A este conjunto de elementos formados de manera regular por una práctica discursiva y que son indispensables a la constitución de una ciencia, aunque no estén necesariamente destinados a darle lugar, se puede llamar saber. Un saber es aquello de lo que se puede hablar en una práctica discursiva que si se encuentra especificada: el dominio constituido por los diferentes objetos que adquirirán o no un estatuto científico (...); un saber es también el espacio en el que el sujeto puede tomar posición para hablar de los objetos de que trata en su discurso (...); un saber es también el campo de coordinación y de subordinación de los enunciados en que los conceptos aparecen, se definen, se aplican y se transforman (...); en fin, un saber se define por posibilidades de utilización y de apropiación ofrecidas por el discurso (1979, pp. 306-307).

De este modo, a partir de la implementación del pensamiento de Foucault, la democracia puede ser entendida como un mecanismo del poder, en particular como un dispositivo de saber-

poder, idea propuesta por este autor en sus investigaciones, así como las interpretaciones que a partir de dicho planteamiento realizaron otros después de él y que servirán para una comprensión más profunda del fenómeno.

Desde este planteamiento del dispositivo de saber-poder, se puede establecer entonces una relación significativa entre el fenómeno de la crisis de la democracia y el pensamiento político de Foucault, para lo cual es necesario establecer un concepto útil de dispositivo. Un concepto que contenga los elementos del mismo y permita su caracterización por lo menos desde la presente investigación.

Dicha tarea está revestida de bastante dificultad, toda vez que Foucault, como en muchas otras de sus propuestas y postulados, no le da importancia a establecer una definición concreta y universal que pueda ser útil en otras investigaciones. Es decir, que Foucault no se molesta en definir, en un sentido estricto o suficientemente delimitado, que es un dispositivo (Agamben, 2015; García, 2011).

En una entrevista realizada en 1977 por Jacques-Alain Miller, Gérard Wájeman, Alain Grosrichard, Guy Le Gaufey, Gerard Miller y Catherine Millot, y que posteriormente fuera publicada en el texto titulado *El juego de Michel Foucault*, un boceto de concepto de dispositivo, hace presencia y sobre el mismo, el politólogo francés, señala lo siguiente:

Aquello sobre lo que trato de reparar con este nombre es [...] un conjunto resueltamente heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las habilitaciones arquitectónicas, las decisiones reglamentarias, las leyes, las medidas administrativas, los enunciados científicos, las proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas. En fin, entre lo dicho y lo no dicho, he aquí los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que tendemos entre estos elementos. [...]

Por dispositivo entiendo una suerte, diríamos, de formación que, en un momento dado, ha tenido por función mayoritaria responder a una urgencia. De este modo, el dispositivo tiene una función estratégica dominante [...]. He dicho que el dispositivo tendría una naturaleza esencialmente estratégica; esto supone que allí se efectúa una cierta manipulación de relaciones de fuerza, ya sea para desarrollarlas en tal o cual dirección, ya sea para bloquearlas, o para estabilizarlas, utilizarlas. Así, el dispositivo siempre está inscrito en un juego de poder, pero también ligado a un límite o a los límites del saber, que le dan nacimiento, pero, ante todo, lo condicionan. Esto es el dispositivo: estrategias de relaciones de fuerza sosteniendo tipos de saber, y [son] sostenidas por e los (Foucault, *Dits et écrits*, vol. III, pp. 229 y ss). (Agamben, 2011, p. 250)

A partir de estas declaraciones y con la firme intención de ampliar y hacer más útil dicho planteamiento, Agamben realizó una interpretación de esta aproximación a una definición del dispositivo de saber-poder, propuesta por Foucault. Y a partir de ello, extrae tres elementos que serán fundamentales para la constitución del dispositivo. En palabras de Agamben (2011, p. 250) estos elementos son:

1) [El dispositivo] se trata de un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policíacas y proposiciones filosóficas. El dispositivo, tomado en sí mismo, es la red que se tiende entre estos elementos.

2) El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta, que siempre está inscrita en una relación de poder.

3) Como tal, el dispositivo resulta del cruzamiento de relaciones de poder y de saber.

Esta definición que Agamben extrae de Foucault es ampliamente relevante, toda vez que la democracia cumple con todos los elementos de dicha interpretación del concepto de dispositivo propuesto por este pensador. Así pues, la democracia en su noción más sencilla, constituye un conjunto de elementos heterogéneos: instituciones, partidos políticos, elecciones libres, oposición, generación de normas, participación ciudadana, gobierno, entre muchos otros elementos, sin los cuales no podría asegurarse que exista una democracia como sistema de gobierno.

Todos estos elementos construyen una enorme red que se extiende en todas las facetas de la vida en sociedad, una red que se encuentra presente en las distintas formas, en las cuales los ciudadanos experimentan la interacción social, permeando cada aspecto del universo social, y redefiniendo cada espacio. Tanto es así que se promueve de forma activa y progresiva la colonización de todos los espacios de la sociedad por parte de la democracia, convirtiéndose a su vez en el medio por excelencia y el lenguaje que sirva de puente para cualquier interacción y espacio social.

La democracia en este proceso progresivo de colonización de la sociedad se torna entonces como un nuevo saber, “un saber de vigilancia, de examen, organizado alrededor de la norma por el control de los individuos durante toda su existencia” (Foucault, 1996, p. 100). La democracia se constituye un oscuro mecanismo que responde a las necesidades de legitimidad, asumiendo cada vez más importancia, hasta extenderse finalmente a toda la sociedad y acabar imponiéndose como la única práctica válida para legitimar el accionar de las comunidades.

Los planteamientos para el desarrollo social, procuran siempre incrementar la incorporación de la ciudadanía en la edificación de esta misma sociedad. En el incremento de la

participación ciudadana en la política, en la toma de decisiones, y ante la incapacidad de las estructuras de gobierno de satisfacer esta necesidad de participación, la solución que se formula es el fortalecimiento de la democracia. Gestando este proceso la creencia de la democracia como la mejor y única forma de integración social y de acción colectiva (Ramírez, 2016), descartando cualquier otra forma de estructura previa o alternativa.

Todo lo cual se traduce, antes que un incremento de la participación ciudadana en el poder, en un incremento de la colonización de la democracia de las manifestaciones sociales, de la limitación férrea de los espacios de libertad de que puedan gozar los individuos y de la incorporación de nuevos elementos al conjunto que compone la red de la democracia, todo lo cual permite una mayor eficiencia en el despliegue del poder y sus restricciones.

Este poder, por otra parte, no se aplica pura y simplemente como una obligación o una prohibición, a quienes "no lo tienen"; los invade, pasa por ellos y a través de ellos; se apoya sobre ellos, del mismo modo que ellos mismos, en su lucha contra él, se apoyan a su vez en las presas que ejerce sobre ellos. Lo cual quiere decir que estas relaciones descienden hondamente en el espesor de la sociedad, que no se localizan en las relaciones del Estado con los ciudadanos o en la frontera de las clases y que no se limitan a reproducir al nivel de los individuos, de los cuerpos (Foucault, 1962/1998, p. 34).

De igual forma, frente al segundo elemento señalado por Agamben, existe una función estratégica que define la democracia como un dispositivo, función que no es otra que servir como un medio de legitimación de las decisiones políticas que, desde el aparato de gobierno, se tomen para una comunidad. Esta legitimación inicia y se enfoca en generar efectos en los integrantes de la comunidad, en los individuos que componen la masa social.

Dicha función estratégica pretende encausar las oposiciones a las decisiones que toma el poder reinante en la comunidad y que de forma natural se presentan en los individuos. Decisiones que afectan al sujeto de manera directa o indirecta, y que pueden generar una reacción, que se traduce en resistencia al funcionamiento esperado en los gobiernos, las instituciones y, en última instancia, en la sociedad misma.

Puede pensarse esta función, como un medio de control de las reacciones negativas para el sistema que lleguen a presentarse en los individuos que hacen parte de la comunidad; disminuyendo de manera efectiva los efectos del inconformismo que generan los mandatos del poder. Estas decisiones vulneran la libertad de acción o imponen cargas adicionales a los distintos sujetos miembros de una sociedad y el control de la respuesta a dichos predicamentos daría una razón de ser a la democracia.

Finalmente, de cara al tercer elemento identificado por Agamben, la democracia surge, por derivación, la función de un mecanismo legitimador de las decisiones del Estado y en cumplimiento de este propósito, conlleva relaciones de poder y de saber, tanto por el barniz legitimador que les imprime a las actuaciones del aparato estatal, como por el funcionamiento interno de los elementos que componen la experiencia democrática en las distintas comunidades.

Muchos son los ejemplos que pueden tomarse como muestras de estas afirmaciones, que sirvan de prueba de la presencia en las sociedades democráticas de los elementos propios del dispositivo de saber-poder propuesto por Foucault. Se podría ahondar en los ejercicios electorales y en la experiencia que vive las comunidades para suplir los cargos públicos de elección popular en los gobiernos.

En dicho ejercicio puede evidenciarse la presencia de los anteriores elementos identificados por Agamben y sirven como un ejemplo de la conceptualización de la democracia como un

dispositivo de saber-poder, en especial de la presencia de todas las características arriba identificadas. Las elecciones no comprenden la totalidad de las manifestaciones de la democracia en la sociedad, pero sí el evento más visible y que mejor sintetiza la relación de los sujetos con el poder en este tipo de régimen.

Los ejercicios electorales en la actualidad se caracterizan en la mayoría de casos por la corrupción, la manipulación y la ignorancia generalizada del electorado. Y aún en el extraño caso, que unos comicios se desarrollen con todas las garantías de ser una elección libre, sin presencia de vicios y corrupción, en los cuales la voluntad popular se vea efectivamente representada y el pueblo elija a sus dirigentes, no se requiere de un gran esfuerzo y un análisis a profundidad para identificar las relaciones de poder que orientan y definen estos ejercicios.

Iniciando con las decisiones que se toman en el seno de los partidos políticos y que pretenden conseguir los pocos escaños públicos de elección popular; cualesquiera sean estas decisiones siempre se encontraran precedidas por un maquiavélico juego de influencias y artimañas populistas por parte de los grupos de influencia que pretenden imponer a sus candidatos. A su vez las cualidades que caracterizan a los candidatos a los cargos públicos, no se relacionan con la experiencia, la capacidad, la formación y demás competencias que podría garantizar un buen ejercicio de gobierno. De igual manera los candidatos rara vez representan de manera efectiva los intereses de un colectivo o una comunidad, que pretenden personificar en las instituciones de gobierno.

En la determinación de los candidatos de cada partido o movimiento político, tienen una mayor importancia cualidades como el carisma de candidato, sus antecedentes familiares y sociales, así como un buen uso las habilidades de manipulación, antes que cualquier otra cualidad

que pueda llegar a considerarse adecuada, incluso dejando de lado los antecedentes disciplinarios y judiciales que puede tener dicho candidato, siempre que pueda capitalizarse su popularidad.

Finalmente, si lo que se pretende efectivamente es la manifestación de la voluntad popular mediante estos ejercicios electorales, los mismos resultan obsoletos y en muchas ocasiones contraproducentes para el real ejercer del derecho a elegir de los ciudadanos. Y lo mismo podría señalarse sin lugar a dudas, de las papeletas de votación, las mayorías necesarias para la elección y el control que pueden llegar a ejercer los votantes sobre los funcionarios públicos posesionados en los cargos de elección popular. Siendo estos ejercicios electorales el mejor ejemplo de los mecanismos que materializan la democracia en las sociedades republicanas.

Por otra parte, como un dispositivo de saber-poder también se pueden identificar saberes específicos presentes en las elecciones populares. Conocimientos muy especializados como: las divisiones territoriales para fines administrativos y electorales, las circunscripciones, los tipos de elecciones, los distintos cargos que se eligen y las funciones de cada uno de estos cargos, la construcción de las listas de candidatos, los periodos y mandatos, la duración del ejercicio de un cargo, las jurisdicciones, las competencias, entre muchos otros. Estos tipos de saberes que constituyen “un saber político que es al mismo tiempo privilegiado y exclusivo” (Foucault, 1996, p. 49).

Esos saberes específicos que se presentan en los procesos de elección popular, son saberes muy especializados que escapan al conocimiento del ciudadano promedio que ejerce su derecho al voto. Son conocimientos oscuros, aparentemente sin importancia para la manifestación de la voluntad popular, pero que en realidad definen de manera determinante el ejercicio electoral, pues limitan el alcance de esta voluntad popular y establecen unas reglas de juego desconocidas para los electores.

Así se configura de manera perfecta el dispositivo de saber-poder, pues quienes controlan y manipulan estos saberes específicos transversales a las elecciones políticas ejercen un poder fundamental en todo el régimen democrático, especialmente en los resultados de los ejercicios electorales y con ello en la determinación de quienes serán los dirigentes de los gobiernos democráticos.

2.3 La subjetividad como un producto del dispositivo de saber-poder

Regresando al concepto de dispositivo, se puede analizar otra de las características de dicho fenómeno. También para Agamben (2011) el dispositivo será: “todo aquello que tiene, de una manera u otra, la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos. No solamente las prisiones, sino además los asilos, el panoptikon, las escuelas, la confesión, las fábricas, las disciplinas y las medidas jurídicas, en las cuales la articulación con el poder tiene un sentido evidente” (p, 257).

Esta nueva característica indicada por Agamben, no es contradictoria y puede fácilmente ser identificada en el análisis que de la democracia se realiza, siempre que se acepte una comprensión heterodoxa de la democracia, es decir, no se parta de una interpretación sesgada, que se apegue a la definición clásica y romántica de la misma, *como el gobierno del pueblo o como el gobierno de la mayoría*.

Si se comprende la democracia como un mecanismo con la capacidad de controlar y modelar a los miembros de una sociedad con un propósito determinado, servir de medio de legitimación de las actuaciones y las decisiones de quien o quienes ostenten el poder; articulándose con dicho poder de manera natural y garantizando su continuidad en las interacciones sociales, la

definición de Agamben cobra sentido y complementa los elementos ya identificados en párrafos anteriores.

Ahora bien, el dispositivo concebido en su generalidad, tiene también entre sus fines la producción de subjetividades. Agamben (2011) nos señala como para Foucault:

[E]n una sociedad disciplinaria los dispositivos aluden, a través de una serie de prácticas y de discursos, de saberes y de ejercicios, a la creación de cuerpos dóciles pero libres, que asumen su identidad y su libertad de sujetos en el proceso mismo de su subjetivación. De esta manera, el dispositivo, antes que todo, es una máquina que produce subjetivaciones y, por ello, también es una máquina de gobierno. El ejemplo de la confesión se revela particularmente esclarecedor: la formación de la subjetividad occidental, completamente escindida y, por tanto, controlada y cierta de ella misma, es inseparable de la acción plurisecular del dispositivo de la penitencia, donde un nuevo Yo se constituye por la negación y la recuperación del viejo Yo. Así, la escisión del sujeto puesta en marcha por el dispositivo penitenciario produce un nuevo sujeto que encuentra su verdad en la no-verdad del yo pecador repudiado. Consideraciones análogas podrían formularse del dispositivo de la prisión que produce, como una consecuencia más o menos desatendida, la constitución de un sujeto y de un entorno para el delincuente que deviene, a su vez, el sujeto de nuevas técnicas de gobierno –en esta ocasión, perfectamente calculadas (p, 261).

Así la democracia entendida como un dispositivo también encuentra entre sus fines, la generación de una subjetividad. Se establecen una serie de saberes y prácticas discursivas para la creación de un sujeto específico, que puede designarse como el *ciudadano*, un individuo que se

identifica como parte de la sociedad moderna y democrática, que ejerce su capacidad de decisión, de elección y asume las consecuencias de dicha elección, esto es, las cargas que se le impongan desde el aparato estatal.

El *ciudadano* se une a la colectividad, se integra a la comunidad de la cual hace parte en el ejercicio electoral. En dichos ejercicios se define quien ocupara un cargo en el aparato estatal, mediante una elección que en su mayor parte es indiferente y desconocida para este sujeto. Presuntamente se elige entre varios candidatos de distintos partidos y movimientos políticos, quienes además en su mayoría le resultan desconocidos e indiferentes al ciudadano promedio.

Los candidatos que se pretende representen un conjunto de opiniones y posiciones políticas de los colectivos que los postulan, así como pretenden también personifican unos ideales y objetivos. Pero estos ideales son cada vez más flexibles y abarcan inclusive posturas contradictorias; por su parte, los objetivos iniciales que procuraba alcanzar para la colectividad se adaptan cada vez más a la conveniencia del momento.

El *ciudadano* en principio no participa de otras instancias de la democracia, no se vincula a las minorías que ostentan el poder en la sociedad, solo puede ejercer su capacidad de decisión en el juego controlado y manipulado de las elecciones populares periódicas, y con ello se hace deudor perpetuo de las ataduras que se le imponen desde las estructuras estatales, desde las posiciones de poder. Deuda que se extiende incluso a validar la vulneración de sus derechos y la restricción de sus libertades.

También se enseña al *ciudadano* a controlar su descontento, reprimir sus frustraciones y castrar su libertad en beneficio del poder. Para la gran mayoría de miembros de la sociedad, la democracia termina siendo en realidad y de manera exclusiva, un mero ejercicio de participar en las elecciones periódicas de cargos públicos. No obstante, como una condición para ejercer este

“derecho al voto” que legitima a quienes ostentan el poder, se genera para el sujeto como consecuencia, la obligación tácita de legitimar, a su vez, los excesos de las estructuras de poder y las imposiciones del Estado a la sociedad.

Y a su vez cualquier intento de emancipación, cualquier protesta contra la vulneración de derechos y la pérdida de libertad, solo es aceptable y civilizada, si se hacen uso de los mecanismos determinados por el poder para ejercer dicha oposición. Significa esto que el poder también define cuando una oposición a sus designios es considerada adecuada y, en consecuencia, no será reprimida de manera contundente y en muchos casos violenta.

Así, cualquier intento de emancipación en contra del statu quo, cualquier forma de oposición, debe respetar el orden social para que pueda considerarse legítima. Como diría Orwell (2001, p. 297): “Pura tontería. Los proletarios no se sublevarán ni dentro de mil años ni de mil millones de años. No pueden. Es inútil que te explique la razón por la que no pueden rebelarse; ya la conoces. Si alguna vez te has permitido soñar en violentas sublevaciones, debes renunciar a ello”.

El ciudadano descontento con las condiciones que padece, con el sufrimiento que periódicamente le asigna el statu quo, con el gobierno elegido democráticamente, sin importar lo corrupto, tirano o ineficiente que pueda llegar a ser, solo tiene como opción real y legítima, *elegir* a un mejor candidato en los próximos comicios. Su opción es vender de forma más efectiva su voto en el mercado electoral.

Se repiten hasta el hastío las mismas fórmulas que pretenden dar esperanza a los seres esclavizados a sus gobiernos, se les hace creer que se intenta aliviar el dolor y la frustración de la pérdida del sentido de sus vidas, pues todo será mejor si cada uno ejerce en el futuro de forma más

responsable su capacidad de elección, si cada uno se compromete a hacer un ejercicio más consciente en las urnas, a ser más sabios en su hacer político.

Estas fórmulas como letanías mágicas, esconden una estafa mayor, *siempre es problema del individuo, siempre es su responsabilidad*. Así de manera irremediable, los sujetos pervierten el sentido de la democracia y el ciudadano será entonces un pecador irredimible, sus defectos como sujeto político degeneran el sacrosanto régimen republicano, por lo que debemos todos purificarnos y expiar nuestros defectos para acceder al paraíso democrático.

Con ello se transfiere al individuo la responsabilidad del fracaso del sistema y del colectivo, limitándose en el proceso, de forma muy efectiva, las acciones que puede emprender el ciudadano inconforme, pues únicamente podrá ejercer un cambio legítimo mediante una participación pasiva y futura, en el juego calculado de las elecciones populares, donde se fundirá como parte de un todo, un colectivo moldeable: la masa electoral.

Así paradójicamente y en un juego calculado del régimen democrático, este sujeto termina siendo colectivamente responsable del sufrimiento que se le impone, de la corrupción de sus dirigentes, de los excesos del aparato estatal, de la pérdida de libertades individuales, del incremento de las regulaciones y las normas que obstaculizan el desarrollo del individuo y de la sociedad, en síntesis, del fracaso de los gobiernos y del fracaso de la democracia.

2.4 La desobjetivación un mecanismo del dispositivo de saber-poder

No debe equivocadamente pensarse que el individuo alcanzó de manera automática el estado de desvalido en el que se encuentra actualmente en el régimen democrático. Puesto que la atomización de la fuerza del colectivo, la pérdida de unidad de los sujetos que componen la sociedad, también corresponde a un mecanismo desarrollado dentro del gran dispositivo de saber-poder que es la democracia.

Esto puede observarse también en la definición que se propone del dispositivo, pues la misma también se extiende al fenómeno de la desubjetivación. Frente al particular Agamben señala que:

En la fase actual del capitalismo es que no efectúan la producción de un sujeto, sino más bien que son procesos que podemos llamar "procesos de desubjetivación". Un momento de desubjetivación ha estado incluido, como lo hemos visto, en todo el proceso de subjetivación y del Yo de la penitencia al negarse. Sin embargo, hoy los procesos de subjetivación y de desubjetivación parecieran ocurrir recíprocamente indiferentes, y no dan más lugar a la recomposición de un nuevo sujeto, sino bajo una forma larvaria y, por así decirlo, espectral. En la no-verdad del sujeto no discurre, de ninguna manera, su verdad. Quien se deje asir en el dispositivo del "teléfono portátil", sea cual sea la intensidad del deseo que lo empuje, no adquiere una nueva subjetividad, sino únicamente un número por medio del cual podrá, eventualmente, ser controlado; el espectador que pasa su tarde frente a la televisión no recibe a cambio de su desubjetivación más que la máscara frustrante de un zapeador, o su inclusión en un índice de audiencia (2011, p. 262).

La democracia entonces como dispositivo de saber-poder también ejerce un proceso de desubjetivación en los miembros de la sociedad. Los individuos se ven forzados a ingresar al juego democrático, perdiendo en el proceso su identidad subjetiva al hacerse parte del colectivo electoral y verse reducido a un carnet de votación. Mientras los pocos derechos presuntamente reconocidos al ciudadano y el ejercicio de los mismos son opcionales, las responsabilidades atribuidas no lo son y su cumplimiento es obligatorio.

Se le adjudica al individuo la culpa de los errores comunes de la sociedad política a la que pertenece, aprendiendo en el juego democrático a desconfiar de cualquier forma de representación o de cualquier lucha por intereses públicos y colectivos. Se interioriza la frustración de percibirse como un engranaje más de la maquinaria del poder y descubre con el tiempo que, hasta la rebeldía le es extraña, pues se encuentra regulada y calculada, ajena a sus posibilidades.

Por otra parte, el concepto de democracia que se emplea cotidianamente en nuestras comunidades y el que se extiende a todos los espacios sociales, está enmarcado dentro de la teoría elitista de la democracia. La democracia se ha convertido en un puro "mecanismo para decidir quién debe ejercer el poder político, y concretamente en la aplicación indiscriminada de la regla de las mayorías" ¿Será esto verdaderamente democracia? La respuesta es negativa. No basta con gozar de ciertas libertades de expresión, de prensa, voto, etc. Es necesario que nuestros países implementen una democracia política que supere la concepción formalista incipiente que se implementa en algunos ámbitos de la política, y que garantice una participación real y efectiva de los integrantes de una sociedad en los asuntos públicos y privados (Ayala, 1998, p, 533).

Una de las características de la sensación de crisis es precisamente esta falta de identidad de los ciudadanos con los partidos y los movimientos políticos, la pérdida de la identidad de clase, la atomización sistemática de las estructuras de participación ciudadana, que en otros tiempos llegaron a ejercer una influencia fundamental en las luchas sociales, como los sindicatos de trabajadores, los partidos políticos, los movimientos estudiantiles, etc.

Estas identidades desaparecen en la democracia moderna, se funden en el todo social y se disipan. El ciudadano que tiene la obligación de legitimar las actuaciones del poder es cada vez

más apático a hacerse parte de los artilugios en que se han transformado estos movimientos, a conocer sobre los mismos, a participar de sus dinámicas. El sujeto pierde su capacidad de identificarse como un ser político y se amolda como un espectador pacífico, una víctima silenciosa del poder.

Esto ocurre entre otras razones porque la democracia también se extiende a todas las manifestaciones sociales, acompaña a los individuos en sus diferentes interacciones y hace parte integral de la vida social. Pero este fenómeno no debe entenderse como una cualidad de la democracia, pues también significa que las frustraciones propias del sujeto con el gobierno democrático se extienden a su interacción social, a su cotidianidad.

Una condición de la democracia es que los gobernados elijan a sus gobernantes, participen en la vida democrática, se sientan ciudadanos. Esto supone ser consciente de que uno pertenece a la sociedad política, la cual depende a su vez de la integración política del país. La democracia carece de fundamento si el país está fragmentado entre distintas etnias, que se perciben como extranjeras u hostiles entre sí y más simplemente aún, si las desigualdades sociales son tales que los habitantes ya no tienen el sentimiento de un bien común (Touraine, 1994, p. 324).

La castración de la libertad del sujeto persiste en sus relaciones con la comunidad que integra, los aparatos y las instituciones que componen el gobierno bajo la excusa del bienestar colectivo y la propiedad pública, así como una mayor democratización de los espacios sociales, relegan al individuo en pro del interés común, lo condenan al ostracismo y promueven su desinterés por la faceta política del ser humano.

No obstante, al momento de analizar la definición de interés común para los gobiernos democráticos, la misma no solo resulta ser difusa e incomprensible para la mayoría de ciudadanos.

Sino que a su vez, dicho concepto incluye demasiados elementos cuya única finalidad consiste en beneficiar a las clases gobernantes, preservar el statu quo y mantener el control sobre la población.

Se ha extendido la creencia que una mayor democratización de las relaciones sociales, generará, como resultado, una sociedad más justa, equitativa, que represente y ejemplifique de mejor manera los valores democráticos y republicanos. Pero dicha creencia, como muchas otras afirmaciones del régimen democrático, terminan sin materializarse en el mundo real y solo subsisten en la fe de los ciudadanos.

Que la democracia abarque y permee a la gran mayoría de manifestaciones sociales, significa que la democracia es un conjunto de elementos mucho mayor que el banal ejercicio de votación y elección popular; y que acompaña al ciudadano en su vida en comunidad. Y a su vez significa que como dispositivo de control la democracia ejerce su influencia y cumple con las funciones de moldear a los individuos de manera minuciosa y detallada, como parte integral de su vida cotidiana, naturalizando su función de legitimación en el ejercicio desproporcionado del poder.

El entendimiento de la democracia como un dispositivo de saber-poder, da nuevos matices al fenómeno de la conquista por parte de la democracia de países y sistemas con otras formas de gobiernos; así como la colonización de los espacios sociales que no se veían directamente afectados por su influencia. La democracia entendida como un dispositivo es exitosa, cumple a cabalidad con las funciones de control que se le encomiendan, preserva la estabilidad del medio social y conserva el statu quo. Todo ello favorece la expansión de la democracia, así como la validez universal, de la que goza en la actualidad.

3. La crisis en el dispositivo de la democracia

3.1 Más allá de la crisis de la democracia contemporánea

Teniendo en cuenta el giro en análisis que de la democracia se puede realizar, entendiendo la misma como un dispositivo de saber-poder con todo lo que esto representa para la comprensión del fenómeno, la perspectiva de la crisis de la democracia también debe cambiar. Pero no únicamente para identificar nuevos elementos de dicha crisis o determinar las raíces y los significados que deben recuperarse o desarrollarse para salvaguardar la democracia.

Pues como cualquier reflexión que se realice frente al universo político debe introducirse una perspectiva más dinámica sobre los diferentes aspectos de la democracia, una que piense este fenómeno como consecuencia y efecto del poder, como un mecanismo para el control social, pues precisamente son la sociedad y el individuo los grandes olvidados en los estudios sobre la crisis de este sistema político.

Finalmente, hoy, la política, como objeto de reflexión, desde una perspectiva dinámica se interesa más por los procesos políticos, en donde el Estado no ocupa un espacio tan destacado. La condición política (Heller & Fehér, 1998) tiene como premisa la aceptación de la pluralidad de culturas y discursos, razón por la cual el rechazo por el universalismo político es evidente. Esto implica que el Estado pierde protagonismo para cedérselo cada vez a la sociedad. Se hace necesario, entonces, una nueva concepción de la política y un replanteamiento de la teoría del Estado. Queda abierto el debate de la política, como objeto de reflexión en tiempos en que la controversia y los desafíos que imponen las mutaciones y

cambios de todo orden le imponen a la disciplina [política] en el contexto de la globalización (Guzman, 2008, p. 274).

El cambio en la perspectiva debe ser más radical y procurar entender entonces también la crisis de la democracia como un producto del dispositivo o un componente que se articula en todo el funcionamiento del fenómeno; pero no como un elemento extraño a la estructura de la democracia, una enfermedad, o una contaminación de la esencia misma de este sistema político, que amenaza con corromperlo o mutarlo.

¿Qué significa la crisis de la democracia para nuestras sociedades? Esta pregunta siempre conlleva una reflexión temerosa en la mayoría de autores, una referencia, un pronóstico de la caída del sistema, de la pérdida de libertades y derechos, del retorno a tiempos más oscuros y menos civilizados, a etapas anteriores en la historia del desarrollo de la humanidad. En síntesis, un miedo primigenio a la pérdida de la democracia y lo que simboliza en la actualidad para el mundo occidental.

Los múltiples elementos y factores de esta doble crisis, por cuya causa corremos el riesgo de perder las dos conquistas más grandes logradas por el constitucionalismo del siglo XX: la democracia constitucional, en el nivel de los ordenamientos internos, y el principio de la paz y la garantía universal de los derechos humanos en el ordenamiento internacional (Ferrajoli, 2005, p. 37).

Esta investigación intenta señalar otra perspectiva para la comprensión de la crisis de la democracia, partiendo de entender a la democracia moderna como un mecanismo más del poder. En el capítulo primero de este documento se enumeraron algunos de los análisis que de la crisis de la democracia han realizado diferentes pensadores, en un intento por elaborar una identificación

de dicha crisis, que permitiera analizar sus principales características y los elementos que la componen.

A pesar de lo anterior, surge de manera ostensible que son pocos los elementos comunes en los diferentes análisis, que permitan caracterizar la crisis de la democracia contemporánea. Y a pesar que parece existir un consenso frente a la existencia de esta crisis, definir en que consiste la misma resulta titánico y cada nueva interpretación o estudio incrementa la confusión general frente al tema.

Esta preocupación y confusión general fue bien delimitada por el politólogo y sociólogo Guillermo O'Donnell cuando al recibir un premio en dichas áreas en 2006 en su discurso de aceptación señaló que:

Fiel a su naturaleza mundial, la Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA) nos ha reunido para discutir un tema de la importancia más oportuna y universal: ¿está funcionando la democracia? Esta elección de tópico debe ser celebrada. Existe una pregunta, no una afirmación, y esto nos hace cuestionar si existe una crisis de la democracia. Si tal crisis existe, ¿cómo se está expresando en diferentes regímenes y naciones? (O'Donnell, 2007b, p. 11).

Algunos de estos estudios aseguran que el sistema político ya se encuentra en una grave crisis, otros por otra parte previenen de la crisis que se avecina o señalan los síntomas y las pequeñas falencias de sistema, que servirían de alarma frente a la caída de la democracia. Así el lugar común entonces no es sí misma la crisis de la democracia contemporánea, sino la sensación que el sistema político se encuentra, pasa o está a portas de una crisis.

Pero dicha crisis es de tal magnitud que puede destruir los arduos logros del último siglo y terminar así con la esperanza de un futuro mejor para la humanidad. La crisis entonces se

constituiría en una percepción generalizada, una interpretación del universo político que se traduce en el miedo a la desaparición de la democracia y las presuntas libertades que en este régimen se disfrutaban.

Pero este temor profundamente arraigado en el ciudadano moderno y desarrollado tan ampliamente por el pensamiento político, en especial en las últimas décadas; pierde muchos de sus cimientos si se interpreta la democracia desde una perspectiva que la sitúe como una herramienta más del poder, un mecanismo para el control de los individuos y no una fuerza emancipadora de la sociedad.

Comprender la democracia entonces como un medio más en el juego del poder y el control, permite identificar varios de los elementos que componen el fenómeno de la crisis de la democracia de forma armónica y coherente, sin requerir grandes elucubraciones y teorías que expliquen las contradicciones del mismo o que concluyan ingenuamente que la responsabilidad de todas las equivocaciones del sistema político recae en cabeza del ciudadano o por defecto en los errores de la comunidad.

Entender la democracia como un medio para mantener el poder y el control, y no como un fin en sí misma o como un medio para modelar la sociedad a un estado más equitativo para sus miembros, permite entender también que la crisis no sería un elemento extraño al sistema o un error sobreviniente por la mala praxis política de los pueblos. En cambio, podría indicarse que la crisis se torna más como una consecuencia lógica de la democracia, entendida como un mecanismo del poder.

La democracia requiere de la crisis, pues esta sería uno de los engranajes que la componen, un medio de adaptación a los cambios que pueden suceder en las comunidades que hacen uso de este sistema. Pero dicha adaptación no corresponde a la teoría según la cual la democracia requerirá

de las crisis para renovarse y alcanzar nuevos propósitos, así como mejorar dentro del movimiento y el cambio de la sociedad.

Esta teoría puede verse resumida en las afirmaciones de O'Donnell en apartes del discurso ya citado, cuando señala:

¿Está la democracia en crisis? La respuesta es afirmativa en los países ricos, donde se sufre una mezcla de dificultades inevitables y autoimpuestas. Éste es un sí incluso más enfático en las democracias de calidad más baja, donde la presencia de importantes actores autoritarios y la desafección de enormes segmentos de la población pueden mostrar enfermedades no meramente manejables, sino en algunos casos riesgos serios de terminación del régimen democrático. Con todo, debemos considerar que la democracia está y siempre estará en algún tipo de crisis: está redirigiendo constantemente la mirada de los ciudadanos de un presente, más o menos insatisfactorio, hacia un futuro de posibilidades todavía incompletas.

Esto acontece porque la democracia es más que un tipo valioso de arreglo político. También implica la señal, a menudo notoria, de una carencia. Ésta es la *perpetua ausencia de algo más*, de una agenda siempre pendiente que llama por el remedio de los males y por mayores avances en los múltiples temas que, en un cierto tiempo y para una cierta gente, conciernen primordialmente al bienestar humano y la dignidad (O'Donnell, 2007b, p. 18).

Pero contrario a esta interpretación satisfactoria, complaciente y esperanzadora de la crisis, el papel de la misma en el mecanismo democrático es más sencillo y no serviría a estos grandes propósitos de mejorar condiciones sociales. A la crisis le correspondería proporcionar nuevas y mejores herramientas que le permitan a la democracia de una manera más adecuada el

cumplimiento de su finalidad dentro del esquema del poder, esto es, el control de la sociedad y el mantenimiento del statu quo. No debe perderse de vista que una de las características principales del dispositivo de poder y “que se manifiesta en el funcionamiento del dispositivo y no se ancla en uno solo de sus elementos ni en un grupo específico de seres que se correlacionan a través de ellos... [Es componer] un sistema adaptativo complejo” (Rendon, 2021, p. 9).

La finalidad entonces de la crisis es permitir que las herramientas del poder como la democracia, perfeccionen las técnicas usadas en los individuos y se adapten mejor a los cambios que sobrevienen en las sociedades donde hacen presencia y sirven de mecanismos de control. Pero esta crisis con fines de adaptación, aunque con un lugar común y similitudes en sus elementos, no comparte identidad con la crisis que perciben los individuos miembros de dichas sociedades. Siendo esta una distinción necesaria desde la interpretación que de la crisis propone esta investigación.

La crisis percibida por el ciudadano de las repúblicas democráticas se origina en una insatisfacción profunda que lo asalta, una inconformidad generalizada producto del encuentro y la discrepancia de la experiencia en la realidad con el discurso político que se utiliza para justifica la existencia y la puesta en práctica de la democracia. El individuo no identifica en el juego político en el que se ve inmerso, las promesas que se le realizan desde el discurso democrático.

Los ciudadanos tienen entonces la sensación persistente que la democracia se encuentra en crisis, pero en realidad se presentan dos formas diferentes que podrían identificarse con esta presunta crisis: en la primera de ellas, puede hacerse referencia a la crisis como un elemento estructural necesario, que permite a la democracia, como dispositivo, cumplir mejor con sus fines de control, en su condición de herramienta del poder.

De otra parte, en la segunda forma que se puede identificar la crisis se ubica en un plano psicológico subjetivo, en el cual existe como una percepción del individuo. El ciudadano tiene la certeza que el sistema democrático no cumple con el deber ser, pues al contrastarse con la realidad el discurso democrático se ve rebasado por las inconsistencias y las omisiones, todo cual conlleva que sus promesas terminen siendo constante incumplidas.

La tensión entre la democracia ideal y real continúa y está reflejada en la mayoría de la literatura que se ocupa del tema. En este sentido, Chambers y Salisbury señalan "el problema central emana de una manifiesta sensación contemporánea de discrepancia entre la idea y la práctica. Con más precisión: comprende la percepción de un vacío entre el exaltado cuadro de la democracia que hemos heredado de nuestra tradición occidental, por una parte, y la realidad de la democracia tal como la vemos en la actualidad por otra (Chambers y Salisbury, 1967:3 citado por Korstanje, 2007, p. 52).

Pero a pesar de esta profunda certeza de los individuos del incumplimiento de las promesas por parte de la democracia, así como las inconsistencias de su discurso de cara a las condiciones reales, el profundo convencimiento de las bondades de la democracia, ciega a los sujetos frente a los defectos de la misma, imposibilitan un análisis riguroso de sus límites y se sobrestiman sus capacidades.

La sociedad ha llegado a un punto donde se presenta una aceptación casi religiosa de los principios y verdades democráticas. Existe una arraigada creencia en la superioridad de la democracia frente a cualquier otra forma de organización política, lo cual impide que se realice un juicio objetivo del discurso democrático, así como se desaprueba cualquier análisis que pretenda oponerse a la viabilidad de aplicar dicho sistema a las sociedades actuales.

Esto ocurre porque la sociedad en general se encuentra profundamente convencida que solo mediante la democracia podrá realizar los grandes fines a los que está llamada. La democracia entonces constituye una parte fundamental del destino manifiesto de nuestra sociedad, por lo que cualquier propuesta que procure prescindir de este sistema político será percibida como un retroceso en el proceso civilizatorio de Occidente.

La democracia no tiene por qué considerarse como un fin en sí misma. Lo que está en juego, lo que podría constituir la pregunta a hacerse sería: ¿cómo avanzamos hacia un mundo en el que los ideales de libertad e igualdad puedan cumplirse de manera más satisfactoria, manteniendo además la aceptación de la diversidad como elemento estructurante en un escenario indefectiblemente globalizado? La respuesta sigue siendo: democracia. Una democracia que recupere el sentido transformador, igualitario y participativo que tenía hace años. Y que por tanto supere esa visión utilitaria, minimalista y encubridora, muchas veces, de profundas desigualdades y exclusiones que tiene ahora en muchas partes del mundo (Subirats, 2005, p. 5).

Se enfatiza que la protección de las libertades de los individuos, la salvaguarda de los derechos de todos los miembros de la sociedad y alcanzar de forma efectiva la equidad e igualdad para todos, solo podrá ser posible mediante el sistema democrático. Se asegura reiteradamente como un mantra, que para alcanzar estos elevados fines, el único camino para la sociedad es la democracia, por lo que debe perfeccionarse la aplicación de este modelo y extender este sistema político a todos los rincones de interacción humana. Como se indica por parte de Organización de las Naciones Unidas (ONU, s.f.), dentro de los antecedentes de la celebración del día internacional de la democracia:

El Día Internacional de la Democracia es una oportunidad para recordar que la democracia se ha de centrar en las personas. La democracia es tanto un proceso como un objetivo, y solo con la participación y el apoyo plenos de la comunidad internacional, los gobiernos, la sociedad civil y las personas, el ideal de la democracia puede convertirse en una realidad para que todos puedan disfrutarla en todas partes.

La realidad resulta pues ser más cruel y los defectos del Estado, así como sus múltiples abusos sobre la sociedad (muchos de los cuales fueron heredados de otras épocas menos democráticas) persisten en la actualidad a pesar de la democracia. Y aunque pueden evidenciarse ocasionales mejoras en las condiciones sociales bajo el régimen republicano, el sufrimiento humano producto del poder y sus estructuras se encuentra lejos de desaparecer o aminorarse.

Las catástrofes y las crisis sociales se suceden de forma cada vez más reiterada, así como se extiende y prolonga su duración en el tiempo, incrementando el sufrimiento y la opresión de sus miembros. Los aparatos de gobierno resultan a su vez más onerosos e ineptos, y sus estructuras poco interesadas en retribuir a la sociedad que rigen las más simples promesas de justicia y equidad.

El desastre toca a la puerta de los países y sus sociedades temen y desean el juego electoral de los relevos políticos. Las orgullosas repúblicas, con sus legendarias democracias son incapaces de hacer frente a la avalancha de calamidades que se suceden una tras otra, sin hacer uso desmedido de elementos totalitarios y dictatoriales; en síntesis, sin restringir minuciosamente las libertades de los ciudadanos y violentar meticulosamente sus derechos.

Este esquema de opresión es percibido por los sujetos, quienes solo logran lamentarse y reflexionar frente a la profunda crisis en que se ven inmersas sus sociedades, crisis que

aparentemente abarca también a la democracia. Pero si bien nuestras sociedades sufren una profunda crisis, la democracia no las acompaña en sus desventuras; la democracia continúa cumpliendo con los objetivos que se le marcaron desde el gran esquema del poder, como un engranaje suavizado en la máquina del control.

La crisis social entonces contrario a la extendida creencia de los ciudadanos, no se trasmite o propaga a la democracia. Los elementos, las causas, así como los efectos de la crisis que sufre la sociedad no le concierne al sistema democrático; en cambio, ocurre con mayor frecuencia que la democracia sirva como medio para perpetua y agudiza las crisis en la sociedad, siempre que estas crisis sirvan a los propósitos de control de los individuos.

La democracia entonces jugaría un doble papel frente a la sensación de crisis que se genera en los sujetos producto de la descomposición social, por una parte, brinda la ilusión de legitimidad de las decisiones que en el marco de la misma se tomen por parte de quien ostente el poder. Y a su vez, por otra parte, sirve como catalizador de la inconformidad de los sujetos, como un mecanismo donde se vierta el anhelo humano de libertad, la esperanza de un futuro mejor y se canalizan las fuerzas que pretenden generar un cambio.

Mediante los intrincados mecanismos del sistema democrático se propone al sujeto una esperanza, un medio para ejercer el cambio efectivo que pretende ocurra en una sociedad que percibe en decadencia. Se le insta a ingresar en el juego político a través de las herramientas perfeccionadas por décadas de gobierno democrático, a apostar sus necesidades en el azar de los procesos electorales y la representación política.

Pero el prometido cambio no llega a ocurrir, la crisis social no parece disminuir su intensidad, pues la sociedad no detiene su camino al desastre. Y en el remoto caso que ocurra un cambio en las relaciones sociales, el mismo no corresponde a lo pretendido por los sujetos al

momento de incursionar en el escenario democrático. Monetizando dichas esperanzas y necesidades en una pieza de cambio más dentro mecanismo de control de los individuos y de las sociedades.

Finalmente, el costo por hacer parte de la democracia abarca la identidad, las convicciones e incluso las libertades del individuo, quien como cuota de ingreso en el juego democrático debe aceptar de forma pasiva cualquier tipo de imposición que el aparato de Estado le exija durante toda su vida como ciudadano, pues la única exigencia para hacer efectiva la subordinación incondicional del sujeto, es que estos gravámenes a la libertad sean estrictamente precedidos de un legítimo ejercicio de los mecanismos democráticos. Lo que es igual, al que el individuo se vea coaccionado a cumplir las órdenes del gobierno democrático de turno, sin importar lo injustas o lo irracionales que estas se tornen.

3.2 Los errores en la comprensión de la democracia contemporánea

La contradicción entre el discurso y la realidad de la democracia en nuestra sociedad, genera además de la sensación de crisis explicada en más detalle en páginas previas de esta investigación, una serie de efectos que se interpretan como síntomas y consecuencias de dicha crisis. Pero dichos efectos solo corresponden a la extensión y la propagación del mecanismo que constituye el sistema democrático en los distintos espacios sociales.

Estos efectos conciernen principalmente a contradicciones entre las expectativas y anhelos de los sujetos y las comunidades, con los resultados que se obtiene de aplicar el modelo democrático. Estos errores aparentes de la democracia, surgen en su gran mayoría como resultado de una serie interpretaciones equívocas de este modelo político y de su realidad; pues se ha perdido de vista, como lo señalaría Maquiavelo, que la democracia como otras formas de gobierno,

responde a un objetivo preciso en el juego del poder, como cualquier otro dispositivo el control de los individuos y las comunidades.

Así pues, los fracasos de un sistema que resulta incapaz de satisfacer necesidades fundamentales de los individuos y de los colectivos que se rigen por el juego democrático en su aspecto político y que se apropian de la democracia como parte de su identidad como sociedad, también tiene un origen en los errores en la forma de entender a la democracia, de aproximarse a su comprensión, así como los conceptos y los fines que la integran.

Uno de los mayores y más relevantes problemas que se presentan en la comprensión que de la democracia tienen las comunidades y en especial los individuos que las integran, como ya se indicó anteriormente, corresponde a la ausencia de un significado claro, preciso y delimitado del concepto de democracia; un concepto que puedan identificar y transmitir los miembros de la sociedad.

Los ciudadanos como sucede con muchos otros mecanismos de control y elementos del poder, parten de ideas confusas, contradictorias y superficiales del fenómeno; así como profesaran una creencia ciega en su profundo conocimiento del significado de la democracia, sus instituciones y sus fines, por lo que negaran con vehemencia y en muchos casos con violencia su ignorancia frente a los mismos.

Podría asegurarse que la explicación a esta circunstancia es sencilla y que la ausencia de un significado claro responde como en muchos otros fenómenos sociales, a que la democracia simplemente cambia y adapta su significado a la comunidad y la realidad en la cual se desarrolla. Pues como muchos otros fenómenos, su proceso de evolución pasa por adaptarse al cambio social y su progreso so pena de desaparecer en las mareas de la historia. Dicha adaptación también se

extiende a las necesidades de la comunidad, más aún cuando la democracia se le ha atribuido un papel fundamental como medio de estos cambios.

Históricamente, la democracia ha sido la matriz política de enormes cambios sociales, al punto de aparecer hoy día, casi universalmente, como la forma de organización política más favorable para asegurar el cambio "de" y "en" las sociedades. Lo que no sabemos es si acaso esa evidencia empírica de una alta tasa de cambios ha sido un "producto" de la existencia de la democracia, o si ésta sólo ha hecho posible que operen mecanismos que favorecen sistemáticamente la innovación social (en sentido amplio, incluyendo dimensiones económicas, sociales y culturales). Dicho en otras palabras: ¿es la política (democrática) un mecanismo o instrumento privilegiado del cambio social? (Brunner, 1990, p. 240).

No obstante, pensar la democracia como un fenómeno cuyo significado pueda variar y adaptarse de manera orgánica a cada comunidad que lo aplique, conllevaría necesariamente que la democracia presa de dicha capacidad de adaptación y evolución simplemente terminaría sufriendo tantos cambios, que pasaría a ser una herramienta inútil para regular las relaciones sociales, incapaz de servir a las comunidades para mediar en sus conflictos y legitimar las decisiones de sus gobernantes.

Con lo cual dicho modelo político habría desaparecido hace mucho tiempo por su futilidad e ineptitud, pues sería incapaz de soportar el encuentro entre miembros de una misma sociedad que profesaran significados distintos e inclusive contradictorios frente a la idea de la democracia. Cuando la realidad es que el modelo democrático perdura y se desarrolla, encontrándose en auge desde hace varias décadas, reproduciendo sus instituciones en los distintos niveles de la sociedad, acompañando al poder como medio de legitimidad.

La democracia entonces ha servido y sirve a los fines de distintos gobiernos sin importar su grado de popularidad, sus índices de corrupción e incluso la aceptación que tenga en las distintas sociedades donde se presenta. Por lo cual no hay lugar a dudas que la democracia cumple con los propósitos que de dicho sistema político se esperan y ejerce su influencia en las comunidades que de ella hacen uso.

Así pues, no solo la ignorancia en el significado de la democracia y sus propósitos se deben a la desidia y debilidad de los ciudadanos, también se debe a la forma en que se aborda el estudio de la misma, la parcialidad de los análisis que sobre dicho sistema político se realizan y la ausencia de una visión crítica de este mecanismo. Todo lo cual conlleva a uno de los mayores errores en la comprensión de la misma democracia.

Dicho error es alimentado además con muchos de los múltiples estudios de sobre esta forma de gobierno se realizan, los cuales intentan en la mayoría casos forzar la realidad social hacia una transformación artificial en el ideal de la democracia; ofreciendo además como razones indudables para la crisis y los fracasos del sistema, la afirmación facilista de una mala praxis social y un desinterés del individuo. Pero estos estudios e hipótesis resultas superfluos y poco realistas, con lo cual alimentan con facilidad los errores de comprensión del fenómeno.

Otra afirmación que conlleva una reiterada idea errónea en la comprensión que se profesa de la democracia en la actualidad, corresponde a la extendida creencia según la cual, la democracia surte un papel emancipador en la sociedad, para dicha sociedad y para los individuos que la componen. Dándole cualidades de herramienta al servicio de los ciudadanos para la alcanzar mejores condiciones de vida.

En la tensión entre la hibridación de elementos democráticos y oligárquicos en el seno de las instituciones realmente existentes y la democracia como “forma

de vida”, puede desarrollarse una apuesta democrática, como uno de los grandes componentes de la emancipación moderna. El filósofo Jacques Derrida caracterizó esta apuesta democrática como una “promesa”, y más precisamente, como “la apertura de una brecha entre una promesa infinita y las formas determinadas y necesarias, pero necesariamente inadecuadas cuando se las mide por referencia al patrón de esa promesa” (Derrida, 1993: 111). La apuesta democrática se presentaría como un horizonte por referencia al cual se podría reducir la brecha sin poder suprimirla, en un movimiento continuo de mejoras susceptibles de regresiones y desecaciones, que requieren, por lo tanto, rectificaciones y reinvenções (Corcuff, 2018, p. 54).

No obstante, la democracia se encuentra lejos de servir para este fin y por el contrario ejerce un rol en el cual prima la manipulación de los individuos, el control de la sociedad y la conservación del statu quo. “La democracia no es, en sí misma, ni una idea emancipadora ni la mera defensa del statu quo. En la historia ha supuesto tanto una conquista popular muy disputada, como una herramienta de dominación exitosa para naturalizar las relaciones sociales y de poder” (García, 2013, p. 67).

Los análisis efectuados frente a este fenómeno más preocupados por las grandes cuestiones del mismo, como las bondades de la democracia que se pierden en las malas prácticas de la realidad política y la incapacidad de los ciudadanos de las repúblicas de salvaguardar sus principios. Tienden a perder de vista que la democracia como otras formas de gobierno que la precedieron o con las cuales coexisten en la actualidad las naciones republicanas, tiene como función primordial servir de mecanismo en el juego de poder para el control y restricción de los ciudadanos y las sociedades.

Y en desarrollo de dicha función sirve a su vez como medio de legitimación de la opresión ejercida desde el Estado mediante el aparato gubernamental. Por lo cual, los presuntos valores e ideales democráticos que fungen más como medios publicitarios y de propaganda del régimen, que de columna vertebral de este sistema de gobierno, no son suficientes para reencausar o moldear dicha función primaria.

Esta contradicción con el presunto propósito emancipador atribuido a la democracia, es fácilmente verificable si se observa como la democracia lejos de servir siempre para liberar a los individuos y las comunidades de las tiranías y defectos de gobiernos corruptos, así como de aparatos de Estado opresivos, sirve, en cambio, para perpetuar estas relaciones de opresión y hasta agudizar el sufrimiento de los individuos, condenándolos adicionalmente a la creencia que son culpables de su situación por su mala praxis política.

El ciudadano democrático sufre de una terrible culpa por sus actos y omisiones en la realidad política, pues se le atribuye la condición dual de heredero y cautivo de un pecado original, la calculada ignorancia de los principios, los ideales y los fines de la democracia. A su vez, a dicha ignorancia se le atribuye como consecuencia directa, la corrupción y la perversión de esta forma de gobierno; lo cual tiene como resultado que cada individuo es a su vez víctima y victimario de la crisis que desde el plano político se desata sobre la sociedad y los padecimientos que con ello se generan.

¿Qué se puede decir sobre la ignorancia de la política de los ciudadanos comunes? Una vez más sería útil diferenciar dos tipos de regímenes: el régimen autoritario y el democrático, si bien muchos se ubican en el espacio entre ambos extremos. Desde hace mucho tiempo se sostiene que la ignorancia popular apuntala el despotismo. (Burke, 2020, p. 191).

De esta forma el sufrimiento agónico del ciudadano democrático (quien cree fervientemente ser responsable de su padecimiento individual y parcialmente responsable del padecimiento colectivo de la sociedad que integra, debido a su ignorancia y su incapacidad de ejercer un papel decisivo y realista en la constitución de un mejor gobierno) termina siendo un síntoma más del malestar que se vive en la democracia, el cual puede explicarse desde esta errónea comprensión del sistema democrático.

Así la democracia entendida como un dispositivo de saber-poder genera un individuo específico, que se denomina ciudadano democrático. Dicho individuo, entre otras características, es inducido a la apatía política, a la actuación mesurada, al uso de controvertidos e ineficaces medios institucionales para la defensa de sus intereses, libertades y derechos de cara al opresivo aparato estatal.

En consecuencia, la democracia que vive el ciudadano, a pesar de entenderse como un mecanismo de emancipación y libertad para los individuos, así como para las sociedades que integran, no llega a cumplir con este propósito. Los individuos no se liberan mediante el ejercicio político en nuestras repúblicas; el ciudadano democrático no pierde la tutela opresiva del Estado y el ejercicio de sus derechos se ve menoscabado por limitaciones políticas y la preservación del statu quo.

Y a pesar que la búsqueda de libertad, así como en el firme propósito de mejorar las condiciones de la sociedad, lleven a los ciudadanos a intentar un cambio en sus condiciones mediante un cambio de régimen u orientación política de su gobierno, esto poco o nada aporta para dar fin a las circunstancias de opresión que experimentan los miembros de dicha sociedad, pues la rotación ideológica del gobierno de un país o de las personas individuales que lo gobiernan, aunque

esperanzadora no modifica el núcleo de la opresión, ni las relaciones de poder propias de la democracia.

Un punto final en la errónea interpretación que tenemos en la actualidad de la democracia, corresponde a la afirmación según la cual, los objetivos de la democracia tanto para el conjunto de los ciudadanos como para el individuo, requieren de la puesta en marcha de una serie de mecanismos distintos a la democracia misma, así como la construcción de elementos que no son de su naturaleza y mediante los cuales se pretende alcanzar los objetivos de este sistema político, en procura de un mayor bienestar para la comunidad y una mejora en las condiciones de vida de los ciudadanos.

Mecanismos y elementos como la separación de poderes, la prevalencia de un orden legal, el Estado de bienestar, así como el reconocimiento de derechos laborales y civiles, entre muchos que en mayor o menor medida resultan cercanos al concepto de democracia, se consideran parte fundamental de este tipo de gobierno. No obstante, y sin llegar a profundizar en los conceptos precisos, las bondades o los defectos de cada uno de estos elementos, se puede asegurar que la pretendida interdependencia de la democracia con los mismos, solo corresponde a una interpretación casual y caprichosa de dicha relación.

Un modelo político donde el conjunto de los ciudadanos resulta ausente de cara al juego del poder, donde el individuo únicamente funge como un objeto útil para los fines del Estado, como la financiación del aparato gubernamental, servir como peones en los conflictos bélicos que se propongan sus dirigentes o ejercer como mano de obra dentro de un territorio; no puede considerarse como la menos opresiva de las formas de gobierno, sino como un dispositivo más del poder.

Si se comprende entonces la democracia como un dispositivo más, de los múltiples existentes al alcance del poder para perpetuar las relaciones de opresión y el statu quo, así como la autoridad y el control de la sociedad, la relación con otros elementos del mundo político actual no resulta tan clara, consecuente, ni recíproca como se ha asegurado de manera reiterada, pues los fines alcanzados mediante la democracia no coinciden con la mayoría de los elementos nombrados en párrafos anteriores y únicamente podría señalarse la relación de causalidad entre los mismos, siendo en algunos casos netamente utilitarias.

Así esta pretensión errónea, según la cual todos los elementos que componen actualmente el universo político tienen una profunda relación con la democracia, por la cual actúan de forma íntegra y recíproca en procura del bienestar de las comunidades y el constante avance de la sociedad a estadios más justos y dignos para los individuos que la integran, resulta ser una de las interpretaciones más perjudiciales y engañosas que sobre este modelo político se tiene en la actualidad.

Esto es así puesto que condena a entender el universo político actual como un todo unificado y uniforme, que debe conservarse en su conjunto salvaguardando cada uno de sus elementos y sin la posibilidad de rescatar del mismo solo aquellos que resultan ser beneficiosos para la sociedad y, en última instancia, genera la creencia en la necesidad de la democracia como centro neurálgico de todos elementos, asegurando su persistencia y con ello las relaciones de poder que mediante ella se ejercen.

Conclusiones

Una vez finalizados los capítulos abordados en esta investigación, se procederá a plantear las conclusiones que se pueden extraer de los temas propuestos y los distintos documentos referenciados. La primera conclusión que surge de manera natural corresponde a que dentro de las propuestas de esta investigación se evidenció la existencia de una sensación de crisis que se extiende a la democracia. Pero lejos de afirmar la existencia efectiva o no de dicha crisis, lo cierto es que se estableció que existe la percepción tanto en los ciudadanos como en los analistas políticos de una crisis inminente que afecta a la democracia.

Adicionalmente, también se evidenció que no existe claridad frente al significado de esta crisis, es decir, que la gran mayoría de los ciudadanos desconocen cómo se desarrolla la crisis, así como sus efectos y solo la perciben como una intuición o un temor primitivo. El ciudadano tiene la certeza que el gobierno democrático se encuentra en crisis, aunque desconoce lo que ello significa. Por su parte los pensadores y críticos que se han aproximado al tema, profundizan en dicha percepción con el fin de comprender esta intuición general y darle un sustento teórico y práctico.

Esto en procura de encontrar evidencias del deterioro de la democracia moderna y, especialmente, identificar las causas de esta sensación de crisis, para finalmente plantear y promover un conjunto de soluciones que, a su juicio y desde sus análisis, servirían para finalizar con la misma. Ello procurando salvaguardar la democracia y todo lo que está representa en el universo político en el que nos vemos inmersos.

Pero las evidencias solo demuestran la existencia de la sensación o percepción, no de manera expresa de la crisis del modelo democrático, por ello las investigaciones y los análisis que

se realizan frente a este particular tema, terminan de manera contradictoria a sus intenciones incrementando la dificultad para la comprensión del fenómeno y generando más dudas de sus elementos y características, que certezas sobre el mismo. Lo que serviría para explicar porque las soluciones propuestas redundan en responsabilizar de la crisis a la mala práctica de los gobiernos y de los ciudadanos, en vez de proponer nuevas perspectivas que abarquen mejor la problemática y sirvan para la comprensión de la misma.

Por lo cual, la sensación de crisis en la democracia se agudiza ante su incompreensión, haciendo también que sea cada vez más complejo abordar estas percepciones, entender realmente que constituye el fenómeno y porque se extiende de manera acelerada esta agonía en los miembros de la sociedad. Más aun, este exceso de análisis, explicaciones y recomendaciones, muchas veces contradictorias, conllevan también la incapacidad para que el ciudadano ejerza cualquier tipo de acción para mejorar sus condiciones.

En línea con esta conclusión, se puede resaltar también que no todos los análisis y los estudios que se han realizado frente al gran proyecto democrático en general y al fenómeno de la crisis de la democracia en particular, procuran resaltar los elementos y las características del mismo y proponer un modelo de solución que garantice la continuidad de este régimen político, promoviendo mejoras importantes en la experiencia de las sociedades actuales que han adoptado este tipo de gobierno y lo que ello representa para su estructura.

Existen, aunque pocas en número, algunas propuestas que resaltan y evidencian los desaciertos de la democracia y las características de la crisis que la aqueja desde una perspectiva que podría catalogarse como menos optimista y caritativa con este modelo político. Dichos estudios, por una parte, proponen razones para explicar el origen y las principales características

de la crisis, en elementos distintos a la mala práctica estatal o los errados comportamientos de los ciudadanos.

O en su defecto dichas propuestas procuran encontrar en la crisis que afecta actualmente a la democracia, razones suficientes para desacreditar la creencia ciega en las bondades y las ventajas de esta forma de gobierno, procurando darle una dimensión más realista, así como explicar la crisis como un efecto secundario de las desventajas propias de la democracia y no como un elemento ajeno a su estructura.

Estas propuestas con un carácter crítico hacia la democracia misma, enriquecen la discusión política tanto frente al fenómeno de la crisis que aparentemente aqueja a la democracia, como frente a la democracia misma y su capacidad para servir de herramienta para resolver los profundos dilemas y los grandes problemas que se presentan en el seno de las sociedades modernas.

Y por ello la discusión frente a los gobiernos democráticos y sus problemáticas, no debe entonces limitarse a un ejercicio de asignación de culpas y responsabilidades, pues en aras de una discusión más fructífera y que realmente promueva una mejora en la comprensión del universo político, así como redunde en beneficio de las personas que componen y dan sentido a las sociedades, deben incluirse estas perspectivas que por equivocadas que puedan parecer en un primer momento, aportan elementos y análisis sin los obstáculos propios de las creencias y las convicciones producto de la costumbre, factores de los cuales parecen ser presa las sociedades actuales frente a la democracia.

La presente tesis retoma estas líneas de investigación y promueve a su vez el análisis crítico de algunos de los elementos de la democracia, ello con la firme intención de resaltar algunas de los principales desaciertos de la misma. Esta investigación procura tomar distancia de las

explicaciones que apelan a la puesta en práctica del sistema político democrático y llevar el análisis a la esencia misma de la democracia. Es así como la comparativa con el concepto de dispositivo de saber-poder propuesto por Foucault, cumple con esta finalidad pues permite evidenciar que la interpretación dada a algunas de las características de la democracia podría ser errónea o, por lo menos, ingenua.

La democracia como cualquier otro modelo político se encuentra inmersa en juegos de poder, abusos de autoridad, así como el uso de métodos de control de miembros de la sociedad. Pero contrario a la creencia generalizada no es un modelo incompleto que puede mejorar y perfeccionarse con el paso del tiempo y los aprendizajes correctos por parte de sus miembros. El modelo democrático es un mecanismo formado y evolucionado, una herramienta completa y útil para las finalidades que se le requieren.

Este corresponde al punto más crucial de la presente investigación, dar cabida a la posibilidad que se piense la democracia como una herramienta del poder, una forma más de ejercer control sobre los individuos, con todo lo que ello representa de cara a la pérdida de libertad y autonomía de los ciudadanos. Un mecanismo muy adecuado para estos fines de control y de legitimidad, muy acorde con el espíritu de la época, pues se adecua a las necesidades de legitimidad del Estado y la conservación del statu quo.

Adicionalmente la democracia parece satisfacer las necesidades de libertad y autonomía de los ciudadanos que componen las sociedades modernas. Pero dicha complacencia esconde más de un discurso contradictorio y una serie de callejones sin una salida efectiva, sirviendo entonces a su vez como una herramienta que limita las capacidades de los individuos de participar de forma efectiva en el mundo político y que constreñir sus posibles quejas u oposiciones.

Así pues, y aunque se pueda considerarse que la comparación de la democracia con el concepto del dispositivo de saber, resulta exagerada o que minimiza las muchas facetas de este sistema político, resulta muy certero afirmar que dicha comparación no es desafortunada, ni errónea y en cambio permite la interpretación de este fenómeno político desde otra perspectiva, una que intenta tomar distancia de las creencias ciegas y las verdades irrefutables que soportan muchas de las verdades del régimen democrático.

Esta interpretación permite cambiar a su vez la perspectiva general que se tiene frente a la crisis de la democracia, pues la crisis sería parte de los elementos que la componen y no un material extraño a su estructura. Resulta interesante como algunas de las facetas de la crisis social que se vive en la actualidad y que es percibida por los ciudadanos, se hayan equiparado con las insatisfacciones que frente a la democracia se tiene hoy, por parte de los miembros de la sociedad.

La crisis que se percibe, esa sensación que vive en los ciudadanos frente a la sociedad y sus defectos, no corresponde a un mal funcionamiento de la democracia o a una deficiencia en el modelo político, pues la sensación de crisis, que de forma errónea se le asigna a la democracia, es más profunda y corresponde a la sensación de crisis de todo el sistema, en la eterna lucha del individuo por liberarse de las ataduras del poder y su férreo control.

Finalmente, no debe dejar de buscarse una mejor forma de regular las relaciones sociales, apartarse de los sesgos propios de las creencias ciegas y fanáticas. Aprender de las desastrosas experiencias del pasado de la humanidad y de ser posible inclusive renunciar al Estado como la única forma de organización social válida, sin importar la máscara que decida vestirse, pues siempre que exista el sufrimiento humano por el exceso de poder y la injusticia, se estará frente a un régimen despótico y deplorable, sin importar los rótulos y los nombres democráticos que decidan ponerle.

Referencias Bibliográficas

- Agamben, G. (2011). *¿Qué es un dispositivo?* Revista Sociológica, 26 (73), pp. 249-264. En línea: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>
- Agamben, G. (2015). *¿Qué es un dispositivo? seguido de El amigo y de La Iglesia y el Reino*. Editorial Anagrama.
- Applebaum, A. (2021). *El ocaso de la democracia – La seducción del autoritarismo*. Editorial Debate.
- Arenas, A. (2015) *Crisis del estado democrático: un acercamiento teórico y ético*. Realidad: Revista educación y desarrollo social, 10 (1), pp. 214-229 En línea: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/download/1456/1206>
- Ayala C. y Nikken, P. (2006) *Defensa colectiva de la Democracia: definiciones y mecanismos*. Comisión Andina de Juristas.
- Ayala, E. (1998). *Hacia una democratización de la sociedad. Un enfoque estructural*. Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, (65), pp. 527-541. En línea: <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i65.4885>
- Bauman, Z. (2001). *La sociedad individualizada*. Ediciones Cátedra.
- Botero, A. (2013). *La tragedia moderna: las elecciones políticas vistas desde el cine*. Revista In Jure Anáhuac Mayab, 2 (3), pp. 153-182. En línea: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/in-jure/article/view/36154/33079>
- Brunner, J. (2005). *Cambio social y democracia*. Revista Estudios Públicos (39), pp. 239-274. En línea: <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/issue/view/121/176>
- Burke, P. (2020). *La ignorancia de la política y la política de la ignorancia*. Revista Ecuatoriana de Historia (52), pp. 185-193. En línea: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/procesos/article/download/2611/2486/>

- Carvajal, M. (2021). *Racionalidad y Democracia en Amartya Sen y Michael Foucault*. *Universum Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 36(1), pp. 211-236. En línea: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762021000100211>
- Corcuff, P. (2018). *Hacia una teoría crítica de la democracia, entre ciencias de la comunicación y filosofía política: opinión, razón y emociones*. *Revista Cultura y representaciones sociales* 13 (25), pp. 48-75. En línea: <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v13n25/2007-8110-crs-13-25-48.pdf>
- Ferrajoli, L. (2005). *La crisis de la democracia en la era de la globalización*. *Revista Anales de la Cátedra Francisco Suárez* (39), pp. 37-51. En línea: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/1027/1208>
- Galli, C. (2013). *El malestar de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- García, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo? Foucault, Deleuze, Agamben. *A Parte Rei – Revista de Filosofía* (74), pp. 1-8. En línea: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/fanlo74.pdf>
- García, P. (2013). *La democracia, ¿una idea emancipadora o defensa del orden establecido? Parte I*. *Revista Laberinto* (37), pp. 59-70. En línea: http://laberinto.uma.es/index.php?option=com_content&view=article&id=546:la-democracia-iuna-idea-emancipadora-o-defensa-del-orden-establecido&catid=127:lab-37&Itemid=54
- Guzmán, C. (2008). *La política como objeto de reflexión*. *Revista de Derecho, Universidad del Norte* (30), pp. 268-298. En línea: <http://www.scielo.org.co/pdf/dere/n30/n30a10.pdf>
- Hoppe, H. (2013). *Monarquía, democracia y orden natural*. Unión Editorial
- Foucault, M. (1971/1992). *Microfísica del poder*. Ediciones La Piqueta.
- Foucault, M. (1975/1998). *Vigilar y Castigar*. Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (1979). *La arqueología del saber*. Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (1996). *La verdad y las formas jurídicas*. Editorial Gedisa.

- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad. Curso en el College de France (1975-1976)*. Fondo de cultura económica de Argentina.
- Foucault, M. (2003). *El yo minimalista y otras conversaciones. Selección de G. Kaminsky*. Biblioteca de la mirada, Alfabet ed.
- Juárez, R. (2010). *Crisis de legitimidad de las instituciones democráticas*. Revista Política y Cultura (33), pp. 222-246. En línea: <http://www.scielo.org.co/pdf/dere/n33/n33a10.pdf>
- Korstanje, M. (2007). *La democracia y sus supuestos: una perspectiva comparativa entre los conceptos de democracia Procedimental y Estructural*. Revista Estudios sociales, 16 (30), pp. 45-78, En línea: <http://www.scielo.org.mx/pdf/estsoc/v15n30/v15n30a2.pdf>
- Levitsky, S. & Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Editorial Ariel.
- Marx, K. (2007). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (1857-1858)*. Siglo XXI editores.
- Mires, F. (2006). *Los diez peligros de la democracia en América Latina*. Revista Cuadernos del Cendes, 23 (61), pp. 1-38. En línea: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082006000100002&lng=es&tlng=es.
- O'Donnell, G. (2007a). *Hacia un Estado de y para la Democracia*. En Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2007). *Democracia/Estado/Ciudadanía Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina* (1ª ed., pp. 25-64) En línea: https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12_2010/be846c2a-a0e6-44d0-9fae-5d9d637df9ff.pdf
- O'Donnell, G. (2007b). *Las crisis perpetuas de la democracia*. Revista Polis 3(1), pp. 11-20. En línea: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v3n1/v3n1a2.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas – ONU. (s.f.). *Día Internacional de la Democracia 15 de septiembre*. Recuperado el 11 de abril de 2022 de <https://www.un.org/es/observances/democracy-day>
- Orwell, G. (2001). *1984*. Editorial Austral.
- Pérez-Díaz, V. (2008). *El malestar de la democracia*. Editorial Crítica.

- Pinochet, B. (2017) *Democracia y conflicto: la democracia como movimiento histórico*. Revista Polis (46), pp. 1-19. En línea: <http://journals.openedition.org/polis/12279>
- Puerta, M. (2015). *Crisis de la democracia. Un recorrido por el debate en la teoría política contemporánea*. Revista Política y Cultura 23 (65), pp. 9-43. En línea: <http://www.scielo.org.mx/pdf/esprial/v23n65/v23n65a1.pdf>
- Ramirez, V. (2016). Democracia y Sociedad. *Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de México* 1 (38), 143-162.
- Rendon, J. (2008). *Sobre la lengua como dispositivo de poder y el contradispositivo poético*. Revista-Red de antropología del arte (4), pp. 1-24. En línea: http://www.rio.latir.com.mx/wp-content/uploads/2020/09/Sobre-la-lengua-como-dispositivo-de-poder-y-el-contradispositivo-poe%CC%81tico_Gomez-Rendon.pdf
- Sans Alonzo, S. (2003). Indagando los orígenes aristotélicos del pensamiento de Marx. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, (8), pp. 1-12. En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18100821.pdf>
- Subirats, J. (2005). *Democracia, Participación y Transformación Social*. Revista Polis (12), pp. 1-10. En línea: <https://journals.openedition.org/polis/5599>
- Touraine, A. (1994). *Crítica de la modernidad*. Fondo de Cultura Económico de Argentina.
- Villa, J. (2020). *Crítica a la democracia actual desde Aristóteles*. Revista Filosofía, Arte, Literatura, Historia 3 (26), pp. 1-23. En línea: <http://www.scielo.org.mx/pdf/enclav/v13n26/2594-1100-enclav-13-26-1.pdf>
- Woldenberg, J. (2015). *La Democracia como problema (un ensayo)*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Zabludovsky, G. (2013). *El concepto de individualización en la sociología clásica y contemporánea*. Revista Política y Cultura (39), pp. 229-248. En línea: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422013000100011#notas